

ma persona es ignorada y rechazada en la vida cotidiana concreta, cada vez más lacerada por las heridas de la marginación de los pobres, en tantas y dolorosas configuraciones que la pobreza asume hoy (personalidades asociales, drogadictos, ancianos, inmigrantes clandestinos y extranjeros en general desocupados, analfabetos...).

Con todo, el esfuerzo que mira el reconocimiento de los derechos humanos a nivel legislativo es positivo y debe ser promovido cada vez más. Son frecuentes las señales que iluminan el mundo de los ideales de las sociedades de hoy: la búsqueda del diálogo político y religioso, la participación en la gestión del sector administrativo, sanitario, asistencial y cultural, la tolerancia respecto a las minorías y a otros grupos, la pluralidad, la aceptación de la responsabilidad personal, la solidaridad y la superación de viejos conflictos.

Tampoco quedan olvidados otros aspectos, como el interés y la estima por otras culturas, la solicitud por la justicia y la paz, y la superación de la pobreza. Es bueno volver a llamar la atención sobre las relaciones renovadas tanto interpersonales como internacionales. Asimismo, está emergiendo cada vez más y se afirma un poco por todas partes, la preocupación por los derechos de la mujer, la atención al medio ambiente y el respeto a la naturaleza.

No se pueden silenciar, desgraciadamente, los aspectos negativos que inciden pesadamente sobre las condiciones de vida de cada persona y de toda la convivencia humana. En primer lugar, hay que censurar un tenaz individualismo y un exasperado subjetivismo que están en la raíz de demasiados males sociales. La falta de firmeza y de seguridad interior lleva frecuentemente a asumir posiciones rígidas y cerradas. Difundidas

actitudes paternalistas esconden la falta de una auténtica carga de amor. Frustraciones y desilusiones alimentan la violencia y el rechazo indiscriminado de toda autoridad. La falta de ideales y una difusa fragilidad empujan a la búsqueda de presuntas libertades que cada vez condicionan más a la persona y la hacen incapaz de asumir responsabilidades exigentes y permanentes.

3. Buscando dar un sentido a la propia existencia, la persona ha de ser ayudada para dar una respuesta positiva: demasiadas personas son víctimas de la debilidad propia o ajena y se pierden en el torbellino del placer frustrante de la droga, del alcohol y de tantas otras formas de alienación hasta el caso límite del suicidio y del homicidio.

En este contexto, no se pueden olvidar varios aspectos de la vida humana y de la investigación, que no siempre son vividos y afrontados de modo correcto: la bioética, la atención a los enfermos terminales (con el grave problema de la eutanasia), la asistencia a los disminuidos con diversas formas de enfermedad, el problema de la subsistencia y del desarrollo demográfico (con la delicada cuestión de la esterilización masculina y femenina). Particularmente agudo, en el contexto de la vida personal, es el problema del aborto.

En fin, al ámbito de esta problemática pertenece también la cuestión del progreso de la ciencia y del uso de sus resultados. Piénsese, por ejemplo, en la biogenética, en la manipulación de los genes, en la energía nuclear. A veces, se considera lícito simplemente lo que se consigue realizar. Así, los resultados del progreso se convierten en una amenaza real de involución y de destrucción.

En el mundo actual, la persona vi-

ve entre numerosos signos y estímulos, con frecuencia contradictorios y en competencia entre ellos. La comunicación social y los diversos medios técnicos acortan las distancias entre los países, pero no siempre entre los pueblos y entre las distintas personas. Todo eso tiene notables consecuencias para el desarrollo y para el camino de crecimiento de la personalidad hacia una sólida maduración y una firme voluntad de decisión.

Religiosidad y secularización

4. La religiosidad y la dimensión de lo sagrado son vividas de modo muy diverso de un país a otro. En muchas regiones la religiosidad continúa siendo apreciada; el monoteísmo es aceptado de hecho sin dificultad; también la fe, donde se da, es vivida profundamente, en bastantes países existe una verdadera y propia cultura cristiana.

Las religiones mundiales trabajan para poder expandirse y desarrollarse. Hay un acercamiento entre las grandes religiones: se busca una mejor comprensión a través de contactos y colaboraciones. Normalmente es aceptada por todos la libertad religiosa.

Sin embargo, en algunos países lo "sagrado" está en crisis. Dios y la religiosidad han desaparecido ampliamente del horizonte existencial. En las naciones "industrializadas", sobre todo, se difunde cada vez más y está dominando una mentalidad técnico-científica caracterizada por un agnosticismo general. Hay quien no se adhiere al *credo* cristiano, no lucha contra él, pero vive completamente indiferente en relación con él. En muchos países de tradición cristiana se está asistiendo a la expansión del paganismo. La situación viene agravada ulteriormente por la ignorancia reli-

giosa y por la superstición. Este es el clima favorable para la secularización y donde ella crece.

Contemporáneamente —también en parte como reacción a la secularización— surgen nuevas formas de religiosidad y nuevas religiones. Ellas expresan la insuprimible sed de Dios: son la respuesta al neo-paganismo y a las omisiones —en campo apostólico y misionero— por parte de la Iglesia. Ellas abren caminos espirituales hacia el mundo religioso que, sin embargo, con frecuencia permanece indefinido, alterado por elementos gnósticos y mágicos. Además, se desarrollan fuera de la Iglesia y contra ella. El entusiasmo de sus seguidores y la radicalidad de las propuestas conquistan a muchísimas personas, sobre todo a jóvenes.

La familia

5. La familia sufre el influjo de la situación tan diversificada que se constata en los diversos continentes y países. Hay países en los que la familia conserva su imagen tradicional y la vida familiar no ha sufrido notables cambios. Hay familias numerosas, a veces en situaciones económicas precarias. Familias sanas con muchos hijos constituyen de por sí una buena promesa para el futuro de la comunidad humana y, por tanto, también para las vocaciones sacerdotales. Frecuentemente el florecer de una vocación en el interior de una familia es acogido con alegría, pero no siempre existe una actitud positiva hacia el sacerdocio.

En ciertos países la familia es prevalentemente bastante reducida a menudo con un solo hijo. Además, la unidad familiar y la educación de los hijos sufren por la ausencia casi permanente de los padres, ocupados en trabajos fuera de casa y, sobre todo, por la discordia entre los cónyuges

que con frecuencia desemboca en la separación y en divorcio. Muchos jóvenes, también candidatos al sacerdocio, no han vivido nunca la experiencia de una familia unida. La primera preocupación de los conyugales parece ser el bienestar material. Graves problemas demográficos agudizados en este último período, ya sea por exceso ya por defecto, tienen siempre repercusiones negativas sobre la formación de los hijos.

La fisonomía de numerosos núcleos familiares también cambia radicalmente, con respecto al pasado, por otros factores: aumenta el número de parejas que viven establemente sin el vínculo sacramental, asimismo, está creciendo el número de matrimonios mixtos entre cristianos y de matrimonios entre personas de diversa religión. En tales contextos la vida religiosa corre el riesgo de estar poco presente, si no descuidada e ignorada del todo.

La educación de los hijos

6. Unida estrictamente al tema de la familia está la problemática de la educación. La familia ha perdido su función primaria en el campo educativo.

Determinante en la educación de los jóvenes es la mentalidad dominante del ambiente y del país en el que se vive. Tal mentalidad ya es difundida y recibida a nivel escolar. En efecto, la formación escolar es muy diversa de un país a otro, sea con respecto a la duración, sea con respecto al planteamiento ideológico. A veces, los programas escolares son de orientación antirreligiosa y atea. Además, hay naciones en las que el analfabetismo no está superado todavía.

Otros factores de una buena o mala educación no provienen ni de la familia ni de la escuela. Se pueden recordar las formas de vida civil; sobre todo en

los estados totalitarios tienen gran relevancia en la educación. Efectivamente, en tales estados, los ciudadanos no son preparados para asumir las propias responsabilidades.

Otro factor educativo son las estructuras socio-económicas: de ellas dependen el bienestar y la pobreza. Es importante si la juventud conoce los medios técnicos con sus aspectos positivos y negativos; si se vive en una sociedad tecnológica y próspera; si se reside en la patria o si se es emigrante o prófugo; si se vive en régimen civil de libertad o en condiciones políticas y económicas injustas y represivas.

Un ulterior factor son los variados medios de comunicación social: son muy importantes para la cultura y para las relaciones sociales, pero no siempre son utilizados de modo positivo y pueden resultar nocivos en el proceso formativo de los jóvenes y en la vida de los mismos adultos.

Una relevancia particular ha asumido hoy la *formación sexual*. Mientras que, por una parte, la sexualidad es aceptada como un valor, por consecuencia, es apreciada justamente, por otra parte existe una mentalidad exacerbada por el sexo que tiende a expresarse en comportamientos inmorales que degradan a la persona quitándole toda dignidad. Se hace propaganda capilar de la pornografía; se abusa de jovencitos y de jóvenes de uno y otro sexo; muchos jóvenes en edad precoz ya han tenido experiencias sexuales aisladas de todo contexto positivo de madura responsabilidad y de sana afectividad. En la opinión pública, la realidad y los conceptos de castidad, virginidad y celibato son a menudo incomprensidos e ironizados.

En varios países no hay una garantía suficiente para la *formación reli-*

giosa de los jóvenes: presentan carencias al respecto tanto las familias, como la escuela y el contexto social más amplio.

Por su parte, los jóvenes a menudo son frágiles psíquicamente, afectivamente inmaduros, incapaces de afrontar la vida con todos sus desafíos. Sin embargo, frente al mal y al vacío de las propuestas que los solicitan continuamente, los jóvenes responden ya sea dejándose llevar por la moda del tiempo, ya sea rechazándola con vigor en un compromiso de búsqueda apasionada de los valores auténticos que saben descubrir en el Evangelio. En esta particular situación, ellos se sienten tentados por instintivos movimientos de fuga y de intimismo que tienen el riesgo de ofuscar la eventual llamada al sacerdocio.

II. LA SITUACION ACTUAL DE LA IGLESIA

Estado actual de la Iglesia

7. A partir del Concilio Vaticano II, en el interior de la Iglesia ha habido cambios notables. En su mayor parte son positivos, aunque no faltan fenómenos negativos que son el fruto de ignorancias, malentendidos, e interpretaciones erradas. Por otra parte, no todo lo que ha ocurrido con posterioridad al Concilio deriva de él necesariamente y el riesgo del malentendido es el precio que se paga a la historia.

La Iglesia hace la experiencia de ser peregrina. En algunos países tiene una presencia de relieve en la vida pública con una grave responsabilidad frente a la tentación de aliarse y de confundirse con los dirigentes políticos en el poder, ofuscando así el testimonio transparente del Evangelio. En otros países, vive en situación de diáspora, a veces como exigua minoría llamada a vivir, en una digna pobreza y a afirmar la plena confianza en Dios y la es-

pera vigilante del Reino.

En muchos países la Iglesia puede actuar libremente; el año pasado, en algunas naciones, ha encontrado de nuevo libertad para la propia acción apostólica. En otros países vive amenazada y coartada en su misión pastoral. Siempre y en todas partes su único punto de referencia es el Señor Jesús que la llama a seguirlo hasta la gloria de la resurrección a través del fatigoso camino de la cruz.

Hoy en el interior de la Iglesia hay una renovación de la conciencia eclesial a todos los niveles. Se comprende y se intenta vivir la Iglesia como misterio-comunión-misión. Un fuerte incremento ha tenido la vida litúrgica, el interés por la palabra de Dios, el ecumenismo, la atención a la pluralidad de las culturas llamadas a acoger la única Buena Nueva. Un poco por todas partes se nota el nacimiento y el incremento de movimientos de comunidades interparroquiales e interdiocesanas.

No se puede olvidar la nueva toma de conciencia de la responsabilidad eclesial del laico, de las posibilidades propias de la mujer cristiana; de ello se deriva nueva luz, sobre todo para las relaciones entre sacerdotes y laicos, llamados a una mutua y profunda colaboración en los diversos sectores de la vida cotidiana: apostólico-misionero, caritativo, socio-humanitario.

Signo de renovada vitalidad en la Iglesia —además de cuanto ya ha sido recordado antes y de cuanto se indicará a continuación— son la voluntad y la disponibilidad al diálogo con las otras Iglesias y comunidades cristianas: momento no fácil que debe afrontarse poniendo de nuevo toda esperanza en la acción del Espíritu, único que conduce a la verdad y despeja el terreno de fáciles malentendidos y dolorosas incomprensiones. Sin embargo es evidente que, si por una parte, crece un acercamiento y se están superando varias razones de separación, por otra,

emergen también nuevas cuestiones.

Igualmente, es oportuno volver a llamar la atención sobre la relación con el *judaísmo* y las otras religiones, en particular con las monoteístas. La relación con el *Islam* sigue siendo delicada, también porque en los países musulmanes los cristianos no gozan de los mismos derechos.

8. Estos desarrollos en la vida de la Iglesia, por desgracia provocan también *contrariedades* en personas que se empeñan en posiciones extremistas y unilaterales. En efecto, para unos toda la renovación es insuficiente, para otros se ha ido más allá de lo justo. Pero frecuentemente tales posiciones, que se reivindican a título eclesial, son de hecho expresiones de particulares situaciones personales —individuales y colectivas— que hipotecan gravemente la libertad de los hijos de Dios y la fidelidad al Evangelio.

En algunos países la Iglesia se ha encontrado con la secularización. Se constata una gran pérdida de auténtica vida eclesial. La participación en la vida cristiana es a veces tan reducida que en diversas diócesis sólo una pequeña parte de los fieles participa regularmente en la celebración eucarística cada domingo. La educación religiosa en algunos casos ha disminuido y en otros no obtiene los frutos deseados. En algunas Iglesias locales los fieles sólo pueden participar raramente en la Eucaristía porque faltan sacerdotes. Además, no se ha introducido de manera suficiente en la vida religiosa y en la praxis viva. Hay personas que se separan de la Iglesia o se reconocen sólo parcialmente en ella, porque se nutre desconfianza, no se quiere ninguna relación y sobre todo a causa de la secularización y del juicio negativo sobre la evolución de la Iglesia después del Concilio Vaticano II. En algunas Iglesias locales han

surgido desilusiones y polarizaciones a causa de acontecimientos eclesiales de varios tipos.

La imagen de la Iglesia

9. En muchos países la Iglesia es *apreciada*. Se juzga positivamente su misión de anuncio del Evangelio, de esfuerzo por superar las divisiones, llevar socorro y consuelo a los pobres y crear la verdadera unidad también en el campo social. Por tanto, es tomada en consideración en cuanto promotora de los derechos humanos.

A veces, sin embargo, es *criticada* en cuanto "estructura de poder" e "institución oficial". Se afirma, entonces, que es la Iglesia de los ricos y de los poderosos, mientras se considera favorable a los pobres y a los marginados sólo la atención que proviene del mundo marxista. En tal clave pueden ser leídos también los movimientos y las corrientes de pensamiento que se refieren a una cierta teología de la liberación.

Algunos se detienen también en otros *aspectos considerados negativos*. Así, por ejemplo, se reprocha a la Iglesia el querer entrometerse en la esfera privada de la persona. Sin embargo, a veces es criticada porque se la considera desarraigada del mundo social. Tales imágenes y juicios colectivos son difundidos, sobre todo, por los medios de comunicación social.

III LA SITUACION ACTUAL DEL SACERDOTE

El sacerdote en la vida socio-cultural actual

10. En la actual fase de transición cultural, todavía están en plena ejecución algunos *cambios importantes* para la vida y el ministerio del presbítero.

El modo de vivir y la acción sacer-

dotal son bastante diferentes en cada país y en cada Iglesia local. Hay muchos sacerdotes que viven con gran *entusiasmo y coherencia* el propio ministerio pastoral. Pero también existe una profunda *crisis de identidad*, de función y de inserción social del sacerdote que corre el riesgo de encontrarse completamente aislado e incomprendido hasta sentirse profundamente desmotivado. En algunos casos, esto puede explicar el abandono del ministerio y actitudes equivocadas que no resuelven de ningún modo los problemas sino que más bien los agravan ulteriormente.

En algunos países comienza a sentirse la *escasez de sacerdotes*. En los países industrializados el número de candidatos está disminuyendo desde hace años. En algunas naciones, incluso ya evangelizadas desde hace tiempo, continúa escaseando el clero indígena. Paralelamente al envejecimiento demográfico general y a causa de la falta de vocaciones, se agudiza el problema del aumento de sacerdotes ancianos. Además, la penuria de sacerdotes implica que aquellos que permanecen activos estén demasiado ocupados, terminando por vivir bajo "stress" y actuar, cuando no considerarse, como meros organizadores. Esto favorece un vacío interior y el conformismo; además imprime en sus vidas un estilo de antitestimonio.

Dado que la participación en la vida de la Iglesia ha disminuido y la acción pastoral parece, a veces, ineficaz, puede desarrollarse en los sacerdotes la idea que su ministerio ya no es necesario. No faltan otros problemas de diversa naturaleza: por ejemplo, alguna vez el sacerdote se limita al culto y descuida la evangelización, hasta el punto de sentirse mero funcionario de la liturgia; a veces se encuentra en una situación económica, personal y comunitaria, bastante difícil que le ha-

ce fatigoso el ministerio y le impide cumplir su obligación de actualización y de estudio. Otras veces, en cambio, el sacerdocio es visto como un ascenso en la escala social: de donde se siguen actitudes injustas y grotescas que sacrifican la solicitud evangélica por la búsqueda de honores, por sobresalir en la "carrera" y en otras posiciones absurdas de "poder".

En algunos presbíteros no siempre está clara la *comprensión de las diversas funciones eclesiales* que exigen una intervención específica por parte de cada uno, en la más sincera y fraterna colaboración entre presbiterio, religiosos y laicado.

La imagen del sacerdote

11. En diversos países el *sacerdote es estimado* por razón de su actividad. Se aprecia su testimonio, sobre todo en lo social, a favor de los pobres y de los marginados. No siempre se le comprende y acepta como "hombre de Dios". En esta perspectiva y a causa del celibato por el Reino, es juzgado a veces como una personalidad extraña. Su dedicación al prójimo, vivida en completo desinterés, suscita también escándalo en la medida en que se convierte en un reproche, callado pero provocante, contra el egoísmo del mundo secularizado. Así pueden explicarse los intentos de despreciar la misión sacerdotal, con los que ciertos ambientes se defienden, generalizando y publicando culpas y actitudes negativas de sacerdotes singularmente considerados.

Influjo sobre la formación

12. Los candidatos al sacerdocio se hallan dentro de un mundo que se encuentra en plena transformación y que está también marcado profundamente por el secularismo y por otras manifestaciones de este siglo (consumismo,

materialismo, eficientismo...). Estos factores tienen ciertamente un influjo negativo sobre la formación. Por otra parte, aún ejercen un impulso positivo notable otras realidades vivas como, por ejemplo, una fe profundamente vivida, la familia unida, la sana cultura popular, la solidaridad, el compromiso por los derechos humanos.

Evidentemente, las circunstancias concretas tienen un influjo sobre los candidatos al sacerdocio y sobre los mismos sacerdotes, como sobre todas las personas. Por tanto, siempre deben ser juzgadas con atención y discernimiento evangélico en su intrínseca complejidad y en todas sus posibles re-

percusiones, como signos de los tiempos que abren el corazón humano —o lo cierran— a la luz del Espíritu vivificante.

Parece oportuno insistir —como lo piden muchas respuestas— en el hecho de que siempre es Cristo quien llama. También llama en nuestro tiempo y dará a su Iglesia y al mundo entero sacerdotes, ministros de su caridad pastoral. Es necesario prestar atención a su Palabra y a su voluntad. Y él siempre estará presente entre los suyos para llamar a los futuros sacerdotes a ser los continuadores de su misión en las circunstancias presentes y futuras.

CAPITULO SEGUNDO

LA IDENTIDAD Y LA MISION DEL SACERDOTE EN LA IGLESIA

1. LA IDENTIDAD Y LA MISION SACERDOTAL

La identidad sacerdotal hoy

13. *Jesucristo continúa llamando* a los presbíteros a participar en su ser y en su misión sacerdotal, en las situaciones actuales en las cuales la Iglesia desempeña su actividad como "sacramento universal de salvación" (1). Para poder presentar el proceso de formación del sacerdote en la situación actual, es necesario profundizar la dimensión teológica de su identidad (2) y considerar también los aspectos relevantes de la espiritualidad sacerdotal.

NOTAS

1) *Lumen gentium*, 48.

2) Cf. *ib.*, 18-29; *Presbyterorum ordinis*; *Optatum totius*; Cartas del Santo Padre Juan Pablo II a los sacerdotes con ocasión del Jueves Santo.

3) Sínodo de los obispos. *De sacerdotio ministeriali*, parte II, n. 3: AAS 63 (1971) 913.

dotal son comunes y válidas para toda la Iglesia y para toda época, pero, al mismo tiempo, se deben recordar los carismas diferenciados de las Iglesias particulares y las diversidades culturales, que son una riqueza espiritual y misionera para la comunión de la Iglesia universal (4).

Dirigiendo la mirada a *Cristo Sacerdote y Buen Pastor*, se descubre la realidad sacerdotal de toda la Iglesia como pueblo de Dios y, de manera especial, la participación de los sacerdotes ministros en el sacerdocio de Cristo por medio del sacramento del orden. De este modo, el ser, el estilo de vida y la misión del sacerdote ordenado son una participación peculiar en el ser, en el estilo de vida y en la misión de Cristo Sacerdote.

A la luz de Cristo Sacerdote

14. La relación originaria a Cristo Sacerdote tiene un significado permanente y actual. Dado que el sacerdocio de Cristo, "único mediador entre Dios y los hombres" (1 Tm 2, 5; cf. Hb 12, 24), es *fons totius sacerdotii* (5) toda participación en este sacerdocio deberá ser considerada en la armonía entre elección o don de Dios e inserción en la situación humana. La correspondencia entre estos dos actos será posible solamente en la total dedicación a la misión salvífica querida por Dios. De hecho, la inserción de Jesús en la humanidad proviene de su obediencia a la voluntad del Padre. La gloria de Dios se hace salvación definitiva del hombre.

El mismo "Hijo de Dios" se muestra como "Sumo Sacerdote" en el hecho de "compadecerse de nuestras enfermedades" (Hb 4, 14-15). Por eso, también el sacerdote ministro "es constituido para el bien de los hombres en las cosas que miran a Dios" (Hb 5, 1), teniendo siempre como

único modelo originario y normativo a Cristo Sacerdote, quien "aun siendo Hijo, aprendió, sufriendo, a obedecer y, hecho perfecto, es causa de salvación eterna para los que le obedecen, siendo proclamado por Dios Sumo Sacerdote" (Hb 5, 8-9).

Esta realidad sacerdotal de Cristo es la base de su proximidad a los problemas humanos de todos los tiempos, ya que "él ha tomado sobre sí nuestras enfermedades y ha cargado con nuestras dolencias" (Mt 8, 17; cf. Is 53, 4). La Iglesia entera, y de modo especial por medio de los sacerdotes ministros, se sentirá "real e íntimamente solidaria con el género humano y con su historia" (6) en la medida en que viva en sintonía con la realidad mediadora y sacerdotal de Cristo.

La participación en el sacerdocio de Cristo

15. El sacerdocio de Cristo —del cual participa toda la Iglesia según los sacramentos y las gracias recibidas— se presenta en tres dimensiones: su ser (consagración, unción), su obrar (función, misión) y su estilo de vida (espiritualidad). "Consagrado" y "enviado" por el Padre y por el Espíritu Santo para "evangelizar a los pobres" (cf. Lc 4, 18; Jn 10, 36), Cristo, verdadero Dios y verdadero hombre, se da plenamente para la salvación de todos: anuncia la Palabra, se acerca a las personas en su situación concreta, se ofrece en sacrificio de donación total desde el momento de su encarnación (cf. Hb 10, 5-7) hasta la cruz. Esta es la realidad sacerdotal de Cristo Buen Pastor.

4) *Lumen gentium*, 13; *Unitatis redintegratio* 16; *Gaudium et spes*, 58.

5) Santo Tomás de Aquino. *Summa Theol.*, III, q. 22, a. 4.

6) *Gaudium et spes*, 1.

Esta realidad sacerdotal de Jesús se prolonga en la *Iglesia, pueblo sacerdotal* (cf. 1 P 2, 9). En el Cuerpo Místico de Cristo, "todos los fieles forman un sacerdocio santo y real, ofrecen sacrificios espirituales a Dios por Jesucristo y pregonan las maravillas de Aquel que los ha llamado de las tinieblas a su luz admirable" (7).

El Señor ha querido hacer partícipes de su realidad sacerdotal de modo especial a los *Apóstoles* y a cuantos fueran sus sucesores y especiales colaboradores. De esta manera ha querido hacer presente en la Iglesia su misterio pasional, en particular su sacrificio redentor por medio de la celebración eucarística: "Haced esto en conmemoración mía" (Lc 22, 19).

Mediante la imposición de las manos en el sacramento del orden (cf. 2 Tm 1, 6), los presbíteros reciben la unción del "Espíritu Santo" y "quedan sellados con un carácter particular y así se configuran con Cristo Sacerdote, de manera que puedan obrar personificando a Cristo cabeza" (8).

Servir a la Iglesia misterio, comunión y misión

16. El sacerdote ministro es servidor de Cristo presente en la *Iglesia misterio, comunión y misión*. Por el hecho de participar en la "unción" y en la "misión" de Cristo, él puede prolongar en la Iglesia su oración, su palabra, su sacrificio, su acción salvífica. Es, por tanto, *servidor de la Iglesia misterio* porque realiza los signos eclesiales y sacramentales de la presencia de Cristo resucitado. Es *servidor de la Iglesia comunión* porque —unido al obispo y en estrecha relación con el presbiterio— construye la unidad de la comunidad eclesial en la armonía de las diversas vocaciones, carismas y servicios. Es, finalmente, *servidora de la*

Iglesia misión porque hace a la comunidad anunciadora y testigo del Evangelio.

Especificidad y armonía de los ministerios sacerdotales

17. El *ministerio* sacerdotal se realiza como prolongación de la función de Cristo y en su nombre. Además del *servicio de la oración*, conviene recordar de modo particular los *servicios proféticos* en relación con la palabra que se proclama en las situaciones concretas; los *servicios sacramentales* como signos salvíficos instituidos por el Señor y, finalmente, los *servicios "odegéticos"*, es decir, de dirección y animación de la comunidad. Se trata siempre de vivir, anunciar, hacer presente y comunicar el *misterio pasional de Cristo*, su pasión, muerte y resurrección. "Los trabajos apostólicos se ordenan a que, una vez hechos hijos de Dios por la fe y el bautismo, todos se reúnan, alaben a Dios en la Iglesia, participen en el sacrificio y coman la cena del Señor" (9).

Se pone de relieve el primado del *ministerio eucarístico* vivido por los sacerdotes en nombre y en memoria de Cristo (cf. Lc 22, 19). La Eucaristía, en efecto, es "fuente y culmen de toda la vida cristiana" (10) y de la evangelización (11). En la situación actual de una humanidad dividida en su interior y en el ambiente social, que a veces ha perdido el sentido del pecado, aparece aún más urgente subrayar el *ministerio de la reconciliación*, al que son llamados los sacerdotes para dedicarse con una generosa donación del propio tiempo.

7) *Presbyterorum ordinis*, 2.

8) *Ib.*

9) *Sacrosanctum concilium*, 10.

10) *Lumen gentium*, 11.

11) *Presbyterorum ordinis*, 5.

Al servicio de todo el pueblo de Dios

18. El *ministerio* de todos los sacramentos contribuye, de manera insustituible, a que los fieles crezcan en la santidad. Se trata, en efecto, de los "sacramentos de la fe", cuya celebración está unida a la proclamación de la Palabra para desembocar también en un compromiso de vivir según las exigencias del Evangelio en el plano personal y social.

"Es menester, pues, que los presbíteros, sin buscar su propio interés sino el de Jesucristo, presidan de tal forma que aúnen su trabajo con los fieles laicos y se porten en medio de ellos a ejemplo del Maestro, que 'no vino a ser servido sino a servir' (Mt 20, 28) (...). Los presbíteros están puestos en medio de los laicos para llevarlos a todos a la unidad (...). A ellos toca, consiguientemente, armonizar de tal manera las diversas mentalidades, que nadie se sienta extraño en la comunidad de los fieles. Ellos son defensores del bien común, cuyo cuidado tienen en nombre del obispo" (12).

Este *servicio de relación* y de *complementariedad* en comparación con los laicos, favorece la realización del *sacerdocio común de todos los fieles* (13). En efecto, "el sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial o jerárquico, aunque diferentes esencialmente y no sólo en grado, se ordenan, sin embargo, el uno al otro, pues ambos participan a su manera del único sacerdocio de Cristo" (14).

Estilo de vida como el Buen Pastor

19. Fermento de unidad y de comunión eclesial en medio del pueblo de Dios, el sacerdote vive ante todo la comunión eclesial en fraternidad sacra-

mental con el propio obispo y con todo el presbiterio (15). Cada sacerdote participa en el servicio de la Iglesia mediante la comunión fraterna con el presbiterio diocesano.

La realidad sacerdotal de ser signo sacramental de Cristo Sacerdote, Cabeza y Buen Pastor, aparece claramente en la comunidad eclesial. Ella, es en efecto, la expresión visible y el testimonio tangible de la vida de Cristo; además es también parte integrante del mismo ministerio profético, cultural y pastoral. La *acción evangelizadora* del sacerdote exige la *armonía de los ministerios* y ello presupone equilibrio y armonía en la vida y en el corazón del mismo sacerdote.

II. ESPIRITUALIDAD DEL SACERDOTE

Características de la espiritualidad sacerdotal

20. La II Asamblea general extraordinaria del Sínodo de los obispos ha subrayado la importancia y la urgencia de la espiritualidad en la formación de los sacerdotes. "Ciertamente es necesario que hoy los pastores de la Iglesia sobresalgan en el testimonio de la santidad. Ya en los seminarios y en las casas religiosas conviene dar una formación que eduque a los candidatos no sólo intelectualmente, sino también espiritualmente. Ellos deben ser introducidos seriamente en una vida espiritual cotidiana (oración, meditación, lectura orante de la Biblia, sacramentos de la penitencia y de la Eucaristía). Como dice el decreto *Presbyterorum ordinis*, deben ser preparados al ministerio sacerdotal de tal modo que encuentren en la misma actividad pastoral el ali-

12) *Ib.*, 9.

13) *Christifideles laici*, 22.

14) *Lumen gentium*, 10.

15) *Ib.*, 28; *Presbyterorum ordinis*, 8.

mento para su vida espiritual" (cf. *Presbyterorum ordinis*, 18) (16).

La identidad del sacerdote ministro consiste en la participación en el ser, en la misión y en el estilo de vida sacerdotal de Cristo que se prolonga en la Iglesia. El proceso de la formación espiritual presupone el conocimiento de la *fisonomía espiritual del sacerdote*, esto es, su naturaleza, las líneas fundamentales y dimensiones, y sus medios específicos.

Algunos datos esenciales son aceptados unánimemente; se refieren a la naturaleza y al primado de la espiritualidad, al planteamiento de la espiritualidad sacerdotal a la luz de la *caridad pastoral*, al deseo y acogida de la Palabra, al servicio generoso que hay que dar a la comunidad eclesial. La vida en Cristo, el seguimiento evangélico y la disponibilidad misionera encuentran en la Eucaristía el corazón de la espiritualidad sacerdotal.

No hay que olvidar la dimensión *mariana* de la vida y del ministerio presbiteral; el sacerdote es sostenido en su misión por el mismo Espíritu, que ungió a Cristo en el seno de María (cf. *Lc* 1, 35) y que dio a la Virgen de Nazaret la fuerza para dar su sí incondicional desde la anunciación hasta la cruz. Así también el sacerdote está llamado a ser padre de la fe en su comunidad para que el Verbo de Dios nazca en el corazón de los fieles. De ahí se deduce una "confianza filial" (17) hacia la "Reina de los apóstoles", madre de los sacerdotes y apoyo de su ministerio (18).

Espiritualidad y caridad pastoral

21. La palabra *espiritualidad* indica un "estilo de vida" o una "vida según el Espíritu" (cf. *Rm* 8, 9), un "camino según el Espíritu" (cf. *Rm* 8, 4). Se llama también "vida inte-

rior", no en sentido de intimismo subjetivo, sino por el hecho de ser un conjunto de actitudes del corazón, suscitadas por el Espíritu, que se articulan en convicciones, motivaciones y decisiones (19). Los *compromisos permanentes*, cristianos y sacerdotales, nacen de actitudes profundas, a modo de disponibilidad, generosidad y fidelidad como respuesta a la gracia de Dios.

La *espiritualidad sacerdotal* se desarrolla por la participación en la consagración y en la misión sacerdotal de Cristo Buen Pastor y se plantea, como ya se ha puesto de relieve, a la luz de la *caridad pastoral* (20). Los sacerdotes son llamados a la santidad para convertirse en *signos del Buen Pastor* en el mundo actual.

La *espiritualidad* abarca todo el ser, el saber y el obrar, la vida personal y social. Es una respuesta fundamental a la presencia de Cristo y a su Palabra con toda la mente y todo el corazón: en la fe, la esperanza y la caridad. Es un proceso permanente de conversión y formación, un crecimiento continuo en una armónica integración de madurez humana, cristiana y sacerdotal. La acción evangelizadora resulta para el sacerdote un itinerario de autoevangelización a través del anuncio, dirigido a los otros, de la palabra y de los misterios de Cristo.

La *espiritualidad sacerdotal* viene a ser *compromiso profundo de inserción* a ejemplo de Cristo que "pasó haciendo el bien y curando a todos" (*Hch* 10, 38). Las actitudes interiores, ani-

16) Sínodo de los obispos, *Relatio finalis* (7 de diciembre de 1985).

17) *Optatum totius*, 8.

18) *Presbyterorum ordinis*, 18; Juan Pablo II, *Carta a los sacerdotes con ocasión del Jueves Santo de 1979*.

19) *Evangelii nuntiandi*, 74: AAS 68 (1976) 64.

20) *Lumen gentium*, 41.

madas por el Espíritu de Cristo, desarrollan en el sacerdote una personalidad libre y madura en el contexto de la propia cultura y de la situación histórica y social, siempre a la luz del Evangelio, en el espíritu de las bienaventuranzas y según el precepto supremo del amor. La "inculturación" y la inserción en las situaciones concretas exigen un arraigo prioritario en el Evangelio, en una profunda actitud de oración y de contemplación. Ser "expertos en humanidad" presupone ser "contemplativos enamorados de Dios" (21).

Primado de la vida espiritual

22. En la vida del sacerdote la *dimensión espiritual detenta el primado* sobre los otros aspectos, por importantes y esenciales que sean, como por ejemplo el apostolado. En una sociedad donde, a pesar de la secularización y el paganismo que la invaden, se siente fuertemente la sed de Dios, el sacerdote se hace *testigo del misterio*. En una sociedad lacerada por divisiones en todos los sectores (familia, cultura, economía, trabajo), pero que siente la necesidad imperiosa de unidad y de paz, el sacerdote se hace *servidor y agente de comunión*. En una sociedad alejada de los valores evangélicos, pero cuya atracción siente, el sacerdote se hace *imagen viva* que hace cada vez más creíble el Evangelio, testigo del encuentro con Cristo resucitado.

Al precisar ulteriormente el primado de la vida espiritual en la situación actual, se hace alusión no solamente a la *exigencia* de santidad, sino también a la concreta *posibilidad* de ser fieles a ella. A este fin conviene adoptar los "medios comunes y específicos" recomendados por la Iglesia (22). No se puede olvidar la *gracia* propia del sacramento del Orden, que ayuda

a ser coherentes con las exigencias del carácter sacerdotal (23), cuando el sacerdote adopta los *medios específicos de espiritualidad*. De la participación en la "consagración" de Cristo Sacerdote "nace la exigencia de una intensa vida espiritual para los sacerdotes, hasta las cumbres de la santidad" (24).

Exigencias de toda espiritualidad sacerdotal

23. En el contexto de la espiritualidad sacerdotal emerge la referencia a la persona de Cristo Sacerdote y Buen Pastor, en cuyo sacerdocio se participa mediante la caridad pastoral y la vida "apostólica", esto es, a través de una relación auténtica de amistad personal con Cristo en la plena disponibilidad al servicio de la comunidad eclesial.

La relación personal con Cristo se realiza principalmente en la *oración*, vivida en todas sus múltiples formas. La disponibilidad misionera se expresa en el servicio generoso e incondicional en cualquier encargo pastoral, en la Iglesia particular y universal (25). La misión se desarrolla en relación a Cristo que envía y acompaña al sacerdote: "Id (...). Yo estaré con vosotros" (*Mt* 28, 19-20).

Las diversas tensiones espirituales y apostólicas, presentes en la vida cotidiana del sacerdote, exigen

21) Juan Pablo II, *Discurso a la asamblea del Consejo de las Conferencias Episcopales de Europa*, 11 de octubre de 1985.

22) *Presbyterorum ordinis* 18.

23) Santo Tomás de Aquino, *Summa Theol.*, III q. 62-63.

24) Juan Pablo II, *Discurso a la asamblea plenaria de la Congregación para la evangelización de los pueblos*, 14 de abril de 1989; *Presbyterorum ordinis*, 12.

25) *Lumen gentium*, 28; *Presbyterorum ordinis*, 10.

su armonización para favorecer frutos de santidad y de acción apostólica. De este modo vienen integradas entre sí trascendencia e immanencia, carisma e institución, interioridad y acción.

Además de las dimensiones espirituales y teológicas, que constituyen el eje basililar de la existencia sacerdotal, no se puede olvidar la dimensión *antropológica*. El sacerdote es el hermano universal sensible a los problemas del hombre concreto, que se debate en sus dramas, y hace partícipes a los demás de sus alegrías. Ministro de la Iglesia que es "solidaria con el género humano y con su historia" (26), el sacerdote es "hombre de Dios" y, al mismo tiempo, "hombre entre los hombres".

Aspectos que hay que profundizar

24. En las respuestas llegadas han sido indicados otros aspectos de naturaleza eclesial de la espiritualidad que son aquí brevemente ilustrados. *La es-*

CAPITULO TERCERO

LA FORMACION AL SACERDOCIO

25. La plena realización de la misión de los sacerdotes en la Iglesia y en el mundo actual, la vida espiritual y la santidad a las cuales son llamados, exigen una formación adecuada a las necesidades apostólicas de los próximos decenios. La formación de los sacerdotes es obra del Espíritu Santo: él actúa por medio de su Iglesia y conduce a un conocimiento personal de Cristo pastor y a una profunda comunión en su caridad pastoral.

piritualidad del sacerdote diocesano o secular encuentra su especificidad en vivir las exigencias evangélicas de la "Vida Apostólica", como son la generosidad evangélica, la disponibilidad misionera, la vida fraterna, en una relación de comunión y obediencia con el propio obispo y en una relación de pertenencia permanente a la Iglesia particular o diócesis y a su presbiterio.

La *espiritualidad del sacerdote religioso* o perteneciente a institutos de vida consagrada y asociaciones de vida apostólica encuentra su especificidad en vivir la misma "vida apostólica" y exigencias evangélicas a la luz de un carisma fundacional y según una regla de vida especial marcada por compromisos precisos, como son los votos.

Resulta evidente la necesidad de que todos los sacerdotes, en la *acción pastoral* trabajen en estrecha relación de *comunión y obediencia* con el obispo y en el ámbito del presbiterio diocesano.

La formación constituye un "proceso" permanente que abarca todo el tiempo y todas las dimensiones de la existencia. No se limita a la preparación para el ministerio ni se concluye en el momento de la ordenación. Proporciona una aptitud; pero, más aún, empeña la persona del candidato y del sacerdote. Configura su mismo ser; ayuda, guía y sostiene un proceso de crecimiento en la respuesta a una vocación; enseña a convertirse en

26) *Gaudium et spes* 1.

pastores a ejemplo de Jesucristo. La acción del Espíritu exige la cooperación de la persona. La formación es siempre un trabajo sobre sí mismo (27). Hace crecer la libertad espiritual. Presupone unas condiciones humanas: la presencia, la acción y el testimonio de los educadores, en un contexto eclesial, sostenidos por la ayuda de la comunidad cristiana. La formación es una obra eclesial.

El Concilio Vaticano II ha insistido en la unidad de la vida del sacerdote; aún más hoy, los múltiples deberes del ministerio, en un mundo complejo y en plena evolución, corren el riesgo de dispersar las fuerzas y la atención. Esta unidad se construye desde la formación inicial en profunda comunión con Cristo Pastor. "Cristo permanece siempre la fuente y el principio de la unidad de vida" de los sacerdotes (28). La unidad de formación exige, por parte de los educadores, una visión común del sacerdocio, un programa coherente y una estrecha colaboración entre ellos.

La cooperación de todas las personas empeñadas en la formación tendrá en cuenta las necesidades de la Iglesia particular y del mismo candidato. Integrará las riquezas de cada área cultural y estará además atenta a las exigencias y a las necesidades de carácter apostólico. En esta perspectiva, las conferencias episcopales han sido invitadas a elaborar un programa de formación adecuado a las necesidades y a los recursos de sus Iglesias. Las respuestas a los *Lineamenta* presentan tal diversidad, pero al mismo tiempo revelan también numerosas preocupaciones comunes.

I. LA PASTORAL VOCACIONAL

Suscitar y sostener las vocaciones

26. En casi toda la Iglesia ha sido

organizada una "pastoral vocacional" a varios niveles: parroquial, diocesano, regional y nacional. Se articula en reuniones y jornadas de oración, invitaciones e intervenciones diversas en el ambiente juvenil, marchas y encuentros, acompañamiento de caminos personales, creación de comisiones, acción de los responsables de la pastoral vocacional. Estas numerosas actividades testimonian un esfuerzo general que compromete a las comunidades cristianas con vistas a un despertar de las vocaciones y de su sostenimiento en la pastoral familiar y escolar, en la animación de las parroquias y de los movimientos apostólicos, caritativos y espirituales.

La pastoral vocacional no se limita a suscitar el deseo de seguir a Cristo y de entregarse totalmente al servicio del Evangelio. Esta implica también el sostenimiento de las vocaciones y una primera formación, que asumen formas diversas según el contexto socio-cultural, los medios disponibles y la pastoral orgánica y unitaria de una Iglesia.

En un buen número de Iglesias, en vista de tal sostenimiento y de una formación humana y cristiana adecuada, se conservan o han sido fundados "seminarios menores". En otras en cambio, considerando que no era oportuno conservar esta institución, han aparecido realidades análogas: "centro vocacional", "foyer", donde residen o se reúnen periódicamente quienes se encuentran en búsqueda vocacional. Estas instituciones desempeñan una función importante: respetando el papel de las familias y de las comunidades cristianas, y asegurando por otra parte la plena libertad de los candida-

27) Juan Pablo II, *Carta a todos los obispos de la Iglesia con ocasión del Jueves Santo de 1979*.

28) *Presbyterorum ordinis*, 14.

tos sobre la elección de su futuro, procuran una formación humana y cristiana y facilitan a la luz de la fe, la adquisición de un sentido justo de la llamada de Dios.

Frutos de esta pastoral

27. Los frutos de esta pastoral vocacional son bastante diversos: mientras los candidatos son poco numerosos en muchas Iglesias de Occidente, su número crece rápidamente en otras, especialmente en las Iglesias jóvenes. El perdurar de una "crisis de las vocaciones" en numerosas Iglesias plantea graves interrogantes. Hay múltiples causas, religiosas y culturales, que determinan las condiciones actuales: la secularización, la crisis de la institución y de la conciencia, el erotismo y la degradación de la vida familiar. La pastoral vocacional se da, con perseverancia, en el más amplio contexto de la pastoral juvenil y familiar y, sobre todo —puesto que la vocación es un fruto de la gracia— en un espíritu y en un clima de fe y de oración para una renovación de las comunidades cristianas.

II LOS CANDIDATOS AL MINISTERIO PRESBITERAL

Criterios y discernimiento

28. Los candidatos al ministerio presbiterial son hijos de su tiempo. Están profundamente condicionados por el contexto socio-político, cultural y eclesial en su visión espontánea del mundo, de la Iglesia y del sacerdote, en sus aspiraciones, esperanzas y temores.

Han sido puestas de relieve las notables diferencias de las distintas situaciones, en particular en el plano cultural. Los educadores deben conocerlas y ser capaces de analizarlas para po-

der aceptar, comprender y formar realmente a los candidatos que acogen. No pueden ignorar que este contexto está en continua evolución.

En una misma Iglesia y en un mismo contexto socio-cultural se observan, además, grandes diferencias. Estas diversidades se refieren a las personalidades individuales, a la edad, a los ambientes de origen, a las experiencias y a los compromisos en el plano humano, espiritual, intelectual, social y profesional.

La acogida de estos candidatos y el discernimiento necesario plantean a numerosos episcopados serios interrogantes: ¿En qué condiciones estas diferencias pueden ser constructivas? ¿Cómo se prepara para la integración de candidatos tan diversos en un mismo presbiterio y, en primer lugar, en una misma comunidad? ¿Cómo acompañarles en su búsqueda del sentido de la Iglesia diocesana y de la Iglesia universal?

El reducido número de los candidatos no debe rebajar el nivel de las exigencias. Algunas conferencias episcopales han establecido unos criterios de admisión y muchas desean que éstos sean precisados y unificados. Debe insistirse en la necesidad de un examen riguroso de las actitudes y de las motivaciones.

Se ve que un número creciente de adultos pide ser admitido entre los candidatos al sacerdocio. A menudo éstos suelen aportar un bagaje bastante rico de experiencias y competencias. Hay que estar atentos a la calidad de las motivaciones, al equilibrio y, además, al éxito de su vida, en particular en el ámbito profesional.

Acompañamiento y maduración de los candidatos

29. Muchas dificultades actuales,

especialmente los desequilibrios psico-afectivos —que frecuentemente nacen de carencias familiares— ocasionan vivas preocupaciones. Un examen sistemático y técnico de la salud física y psíquica está previsto en los documentos de la Iglesia y algunos de ellos lo prescriben. ¿No conviene, quizás, recomendarlo de modo más general? Los casos de desviaciones afectivas ¿no deberían ser objeto de una mayor vigilancia?

La organización de años "prope- deúticos" o "espirituales" —recomendados por la Congregación para la educación católica (29)— tiene en primer lugar una finalidad educativa; pero esta institución permite también percibir un sentido más justo de la vocación y realizar un mejor discernimiento de la llamada de Dios.

Se desea que se adopten reglas y criterios comunes para acoger a los candidatos que provienen de otras diócesis, o de otros seminarios o centros de formación. Se sabe que para admitir a un candidato despedido de un seminario o de un instituto religioso ha de pedirse un informe del superior respectivo, sobre todo de la causa de su expulsión o de su salida (30).

Si bien el discernimiento que precede al inicio de un itinerario de formación sacerdotal permite identificar una llamada de Dios, será necesario verificar la calidad del primer empeño, del cual depende toda la formación. Este discernimiento se realizará en el ámbito de la institución encargada de la formación y, en el caso de actividades pastorales, con la colaboración de las comunidades cristianas.

El examen de las actitudes y de las disposiciones del candidato será particularmente necesario en ciertos momentos, de manera especial cuando se acerca la concesión de los ministerios y de las ordenaciones. Se recuer-

da que se deben observar con cuidado los escrutinios previstos por el derecho canónico (31) y que, antes de la ordenación, se pida el informe del rector del seminario (32).

El crecimiento humano y espiritual, la adquisición de una competencia pastoral y doctrinal exigen un esfuerzo consciente, metódico y perseverante. Respetando la misión de los formadores y colaborando con ellos, los candidatos participan activamente en las responsabilidades de la vida comunitaria y de la misma formación.

Este empeño del mismo candidato no debe comprometer ni la firmeza de una disciplina de vida, ni la aceptación de una enseñanza, ni el ejercicio leal de la autoridad y la obediencia eclesial: ello exige una disponibilidad activa en la comunión a la obediencia de Cristo.

Los candidatos se ayudan mutuamente en su formación compartiendo la fe y la Palabra de Dios, con la "corrección fraterna", y con el testimonio cotidiano de la fidelidad y de la disponibilidad.

III LA FORMACION ESPIRITUAL

30. Se distinguen habitualmente diversos aspectos de la formación al sacerdocio: la formación humana, espiritual y pastoral. Pero se hace hincapié, sobre todo, en la unidad de la formación.

La formación espiritual, corazón de la formación de los sacerdotes, es el principio interior de unidad. Es obra

29) Congregación para la educación católica, *Carta circular sobre algunos aspectos más urgentes de la formación espiritual en los seminarios*, Tipografía Poliglota Vaticana, Roma, 1980, conclusiones.

30) Cf. *Código de Derecho Canónico*, c. 241, 3.

31) *Ib.*, cc. 1051 y 1052.

32) *Ib.*, c. 1051, 1.

del Espíritu y empeña a la persona en su totalidad; introduce en la comunión profunda con Jesucristo, Buen Pastor; conduce a una sumisión de toda la vida al Espíritu, en una actitud filial respecto al Padre y en una adhesión confiada a la Iglesia. Ella se arraiga en la experiencia de la cruz para poder llevar, en comunión profunda, a la plenitud del misterio paschal.

La formación espiritual implica una "experiencia profunda de oración"; tal experiencia conferirá a la vida del sacerdote su estilo peculiar, su espíritu, su alma. Ella dispone, además, a contemplar a todas las personas en una perspectiva de fe.

Acción litúrgica

31. En esta formación espiritual tiene el primer puesto la liturgia. Oración de la Iglesia, ella es también escuela de oración. Es experiencia de alabanza, de acción de gracias, de comunión que abraza la amplitud de la Iglesia y del mundo. La celebración conduce a una real vida paschal sostenida por el desarrollo del año litúrgico y de la celebración común del día del Señor.

El sacerdote no está llamado sólo a presidir la liturgia, sino también a ser un pedagogo que inicia a los hermanos en la oración y en la acción litúrgica. Es de desear que los candidatos, gracias a la calidad de las celebraciones, sean formados en una seria inculturación de la liturgia y en una auténtica creatividad. Ello supone que hayan comprendido y vivido profundamente el sentido de los ritos, la riqueza de los textos y el espíritu de la liturgia. En tales condiciones estarán a la altura de unificar liturgia y vida.

La Eucaristía es el centro de la liturgia. Toda la vida de una comunidad de formación sacerdotal debe

estar "informada" por la celebración cotidiana de la Eucaristía: ella une a todos sus miembros en la caridad de Cristo, la abre al mundo rescatado por el sacrificio paschal y hace de toda la existencia personal y comunitaria un "sacrificio espiritual" (Rm 12, 1). El sentido de la Eucaristía se manifiesta igualmente en la adoración personal y comunitaria que renueva la gracia de la celebración.

En la misma perspectiva litúrgica es necesario insertar el *sacramento de la reconciliación*. Bastantes señalan una disminución de la práctica de este sacramento sea entre los candidatos sea entre los sacerdotes. El futuro sacerdote no sólo encuentra allí la purificación del corazón y el camino hacia una gran rectitud de conciencia, sino que también hace la experiencia de la misericordia, de la cual será testigo y ministro.

La liturgia de las horas es una de las mayores expresiones de la oración litúrgica. A través de una iniciación gradual en esta oración de las horas, el candidato aprenderá a imprimir un ritmo a las jornadas jalonadas por una celebración donde se expresa y se renueva su fe. Gustando los elementos de cada "hora", él podrá integrar progresivamente vida y oración, a título personal y en nombre de la Iglesia, en favor del pueblo que le ha sido confiado y del mundo entero.

Otras formas de oración

32. La formación en la oración personal no tiene menor importancia. Es necesario dar sentido a este encuentro íntimo con Dios vivo, bajo la acción del Espíritu, y de inspirar en él su deseo. Sólo una continua experiencia de oración personal puede introducir en el misterio de Cristo, Buen Pastor, y disponer a vivir de su caridad pastoral. Esta vida de oración

exige la guía de educadores espirituales que hayan hecho ellos mismos una profunda experiencia de este encuentro con Dios y sean capaces de hacer partícipes de ella a los demás.

Para que el candidato pueda aprender a concentrar en sí mismo y en Dios todas sus energías, en un contexto de ruido y agitación, bastantes recuerdan que es indispensable una educación en el sentido profundo y en los valores humano y religioso del silencio.

La *lectio divina*, lectura orante y meditativa de la Palabra de Dios, nutrirá la vida espiritual y vivificará el estudio de las Escrituras: equilibra el empeño intelectual evitando que degeneren en simple análisis histórico y filológico. La familiaridad con la Palabra de Dios facilitará el itinerario de conversión: ella alimenta en el corazón los pensamientos de Dios, favoreciendo la comprensión profunda de sus misterios que el Espíritu desvela a quien con perseverancia y humildad se pone a la escucha del Maestro divino. Además, no es de menor importancia la línea unitaria del camino espiritual que la "lectio" permite adquirir unificando en torno a ella todos los diversos momentos, espirituales y apostólicos, de la jornada.

La *lectura espiritual* de los grandes textos de la tradición patristica y espiritual y una atención penetrada de fe hacia los testimonios de la santidad cristiana y sacerdotal sostendrán también la oración y harán descubrir el sentido de la acción interior del Espíritu.

El estudio —vivido como búsqueda asidua y aceptación de la verdad— prepara también él a la contemplación.

Muchos recuerdan que la *devoción a la Virgen María*, Madre del Redentor y Madre de los sacerdotes, debe ocupar un puesto importante en la formación. La contemplación del misterio de Ma-

ría en la economía de la salvación inspira una oración filial y confiada. Esta piedad mariana conduce a un conocimiento íntimo de Cristo. Verbo encarnado y Redentor de los hombres, y a una visión de fe de la Iglesia de la que María es el modelo. Ella inspira una actitud pastoral marcada por la compasión y por la esperanza (33).

IV. LOS CONSEJOS EVANGELICOS

33. La formación espiritual desarrolla, clarifica y consolida las grandes actitudes evangélicas de la *obediencia*, de la *castidad* y de la *pobreza*, a la luz del misterio paschal y en el soplo de la caridad pastoral. Ella, sin embargo, encuentra en este ámbito dificultades que no se pueden pasar por alto.

Han sido formulados algunos interrogantes: mientras los religiosos se comprometen a vivir los consejos evangélicos en virtud de su consagración a través de los votos, ¿a qué título la práctica de éstos es exigida a los sacerdotes seculares? ¿Se trata quizás de un préstamo de la espiritualidad religiosa, pero fuera de las condiciones que le permiten una realización equilibrada? Numerosas respuestas observan que por este motivo algunos candidatos abandonan la vía del ministerio o se orientan hacia algunas formas de vida de tipo religioso. Sin cesar de buscar las condiciones mejores de una fidelidad leal, la llamada al ministerio apostólico no puede dejar de ser una invitación a seguir a Cristo en la renuncia de sí mismo para pertenecer sólo a El y a aquellos hacia los cuales El envía, y para testimoniar el mundo futuro.

33) Congregación para la educación católica, *La Virgen María en la formación intelectual y espiritual*, 25 de marzo de 1988.

Otra dificultad pedagógica ha sido planteada por varios Episcopados: si bien hay candidatos que abandonan la vía del ministerio a causa de estas exigencias, otros las aceptan; pero los desarrollos ulteriores muestran que tales exigencias no habían sido interiorizadas profundamente. Comprendidas y aceptadas como un ideal, no son vividas de manera realista.

La pedagogía de las exigencias evangélicas será una pedagogía de la fe, del realismo de la comunión con Jesucristo, Buen Pastor, de la abnegación y de la cruz como itinerario de la libertad espiritual, de la auténtica realización de sí y de la fecundidad apostólica. Ella debe tener en cuenta las profundas evoluciones culturales que condicionan la mentalidad de los candidatos.

Obediencia

34. Desde hace medio siglo hasta hoy ha cambiado mucho el modo de vivir la obediencia. Hoy se pone el acento en una forma de diálogo, en la petición de opinión en una relación de adultos, en un esfuerzo común de discernimiento. Se tiende a orientar esta exigencia evangélica hacia el servicio y la disponibilidad exigidas para la misión, que conciernen a unos y a otros, en el respeto de su personalidad, de sus carismas y de sus funciones. Normalmente se exige un guía que acompañe a los candidatos en su formación y los ayude a vivir como adultos una forma de obediencia que asume, rectifica y, alguna vez, contradice las opciones personales. Pero, ¿cómo ayudar en su camino a los candidatos que viven con dificultad las exigencias de la obediencia, aunque éstas se revelan respetuosas de las personas?

En un contexto donde a menudo se exalta la realización plena de sí mismos, es importante que el ejercicio de la autoridad no se reduzca a un simple diálogo. Es necesario ayudar al candidato a descubrir las riquezas de una identificación con Cristo a través de la aceptación y la realización de la voluntad de Dios manifestada por la Iglesia.

Castidad

35. La castidad eleva todas las relaciones humanas. Exige, en primer lugar, una educación a un amor casto y gratuito a las personas. La formación prepara "a las relaciones humanas que exige el ministerio pastoral", en el "llevar a experimentar y a manifestar (...) un amor sincero, humano, fraterno, personal y capaz de sacrificios, a ejemplo de Cristo, hacia todos y cada uno" (34).

En la Iglesia latina, la formación a la castidad en el celibato por el Reino presenta exigencias específicas. Exige que sea presentado de modo justo el sentido del celibato sacerdotal: no como una simple norma jurídica, ni como una condición totalmente externa para ser admitidos a la ordenación, sino como un amor sin divisiones a Cristo y a su Iglesia, como una disponibilidad total y alegre del corazón para el servicio pastoral.

Las Iglesias de rito oriental conocen una tradición de celibato de los sacerdotes, de la que los primeros testigos son los obispos y de sacerdotes que viven en la condición matrimonial.

Pobreza

36. A la par de la obediencia, también la pobreza es hoy vivida de modo

34) Congregación para la educación católica, *Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis*, 48: AAS 62 (1970) 354.

bastante diferente respecto al pasado. Varía también en su expresión según las culturas y el contexto socio-económico donde el sacerdote ejerce su ministerio. En una sociedad de consumo, que invita a la abundancia más bien que a la frugalidad, el futuro sacerdote aprenderá a vivir un profundo desapego de los bienes materiales y una real sobriedad en su uso. En un contexto de pobreza, el sacerdote deberá permanecer cercano a los pobres, solidario en sus esfuerzos de desarrollo, abierto al compartir.

Se constata que los candidatos, en ciertos casos, gozan de un tenor de vida que no favorece el espíritu de su pobreza. Las experiencias pastorales, en el curso de la formación, les permitirán a ellos especialmente profundizar en el sentido del compartir, en la realidad de las injusticias sociales y en los imperativos de la solidaridad. Permanece abierto un problema: ¿cómo expresar claramente la contestación profética en medio de un mundo materialista? El amor preferencial por los pobres y necesitados ¿no adquiriría un sentido más incisivo y elocuente si estuviese acompañado por gestos concretos de desapego, de renuncia a satisfacciones legítimas? ¿De qué modo las condiciones materiales de la formación pueden dar el sentido de la pobreza evangélica?

V. LA FORMACION HUMANA

Madurez humana

37. La formación humana es importante a fin de suscitar personalidades sacerdotales fuertes y libres, enraizadas profundamente en el amor a Cristo y a la Iglesia. Ministro de Cristo y continuador de su misión en medio de los hombres, ministro y representante de la Iglesia, comu-

nión y sacramento de la unidad entre Dios y los hombres y entre todos los hombres, sin distinción, el sacerdote debe ser *profundamente humano*.

La formación de los sacerdotes suscitará personalidades maduras, hombres de carácter capaces de sostener responsabilidades pastorales, fieles a la misión recibida y a los compromisos asumidos. Se formarán hombres de corazón, de verdadera compasión, capaces de una colaboración leal, hombres de juicio capaces de apreciar objetivamente los acontecimientos y las personas.

La madurez humana y espiritual no es sólo realización de sí. Ella se realiza a través del don de sí, de las renunciaciones, de la aceptación de una regla de vida. La regla de vida del seminario o de la casa de formación religiosa no es sólo una condición para mantener el orden; es necesaria para una auténtica estructuración de la personalidad.

En el ámbito de la formación humana no se infravalora la aportación altamente positiva en general, incluso para el futuro empeño apostólico, de una profundización y de una valoración de las eventuales dotes artísticas de los candidatos que se manifiestan en los diversos campos. Todos los candidatos deberían de cualquier modo ser sensibilizados a los valores de lo "bello" en sus variadas manifestaciones (literatura, imagen, música). Ello los familiarizará con todas las expresiones del arte en la vida de la Iglesia y con el lenguaje simbólico, en particular en las celebraciones de la sagrada liturgia, de la cual, conviene recordar, la música sacra es parte esencial (35).

35) *Sacrosanctum Concilium*, 112

La educación en la madurez afectiva con vistas al celibato

38. Muchas respuestas subrayan que la castidad en el celibato por el Reino es un testimonio profético auténtico en el mundo actual. Sin embargo, no obstante el ideal profundo, surgen problemas en torno a este compromiso: algunos sacerdotes cuestionan esta exigencia; ciertos candidatos abandonan la formación por este motivo. El problema es más agudo en cuanto que se vive en un mundo erotizado de no aprecia el valor de "signo del Reino", tradicionalmente unido al celibato.

Este compromiso supone unas condiciones humanas, sobre todo una *madurez afectiva*. Tal madurez, como también el consiguiente equilibrio afectivo, se hace más difícil a causa de numerosos factores, entre los cuales están los desequilibrios familiares que provocan fragilidad, incoherencia o rigidez de carácter o bien, incluso una excesiva necesidad de calor humano y de apoyo afectivo. En ciertas regiones se constata el fenómeno de una adolescencia prolongada. A veces es necesaria una ayuda psicológica.

Para un equilibrado y vigoroso desarrollo de la personalidad es oportuno que ya en los centros de formación los candidatos sean introducidos en un estilo de vida comunitaria responsable que les haga experimentar el valor de la comunión entre hermanos, en la superación del individualismo egoísta y de la camaradería superficial. A tal respecto merece un cuidado delicado la *amistad* que debe ser promovida en sus formas más nobles a imagen de los vínculos de fraterno afecto que Cristo mismo estableció en su vida.

VI. LA FORMACION INTELLECTUAL

39. La formación intelectual es un elemento fundamental de la competencia exigida hoy para el ministerio pastoral. Debe ser de un nivel excelente para capacitar al anuncio del Evangelio en un mundo a menudo indiferente y para iluminar situaciones complejas y en mutación. Para que pueda ser pastoralmente eficaz, la formación intelectual debe integrarse en un camino espiritual marcado por la experiencia personal de Dios, de modo que supere una pura ciencia noconcreta y llegue a aquella inteligencia del corazón que sabe "ver" primero y es capaz después de comunicar el misterio de Dios a los hermanos.

La función del que enseña

40. El profesor desarrolla una función capital: comunicando una tradición en la fidelidad a la enseñanza de la Iglesia y acogiendo los interrogantes actuales, él forma la inteligencia y da una visión de fe. El enseña en nombre de la Iglesia; es educador y testigo de la fe. "Los jóvenes destinados a anunciar el Evangelio deben empeñarse en desarrollar su vocación en un clima de fe; de ahí la exigencia de que la enseñanza no esté solamente inspirada por la fe, sino que conduzca también a una fe cada vez más sólida, cada vez más fundada sobre la revelación" (36).

Cada Conferencia Episcopal ha sido invitada a formular dentro de la *Ratio institutionis* una *Ratio studiorum* que responda a las necesidades de las Iglesias particulares. Muchas Conferencias ya lo han hecho, mientras otras están actualmente elaborando esta *Ratio*. Diversas respuestas muestran que, en algunas Iglesias, este programa de estudio no existe todavía.

La unidad de la enseñanza

41. Respetando la especificidad de las disciplinas, es necesario que se preste atención a la unidad orgánica y al carácter progresivo de la enseñanza. ¿Cuáles son las condiciones de esta unidad de la formación intelectual?

Bastantes respuestas recuerdan la necesidad de una *seria formación filosófica*. La filosofía conduce a una profunda comprensión de la persona, de su libertad, de sus relaciones con el mundo y con el absoluto. Permite superar un subjetivismo demasiado frecuente y forma al sentido y a la aceptación de la verdad. Queda el empeño de poner la filosofía en relación con la fe, a fin de que tenga un impacto real sobre el futuro sacerdote (37).

Otras respuestas dan mucho relieve a las ciencias del hombre que aportan preciosos métodos de análisis.

Importancia fundamental reviste el estudio profundizado del conjunto de la *Sagrada Escritura* según los criterios de una exégesis científica y conducido con espíritu de fe (38).

Es también necesaria una aproximación metódica a la *liturgia*. En una perspectiva doctrinal histórica y pastoral, deberá darse el sentido de los ritos e introducir en la riqueza de los textos, tanto los del Ritual como los del Misal y de la liturgia de las horas (39).

El estudio de los *Padres de la Iglesia* ocupa un puesto propio entre las disciplinas importantes. Las directrices publicadas recientemente por la Congregación para la educación católica han mostrado su necesidad y han propuesto elementos metodológicos (40). Mientras introduce en las fuentes de la teología, da también el sentido de una auténtica inculturación.

En la enseñanza de la *teología* se cuidará la unidad de lo enseñado evitando una fragmentación que las especializaciones, hoy necesarias,

corren el peligro de producir. Incluso reconociendo plenamente una legítima pluralidad de aproximaciones, se tendrá la preocupación de la coherencia en la fidelidad al Magisterio. La teología moral presenta nuevos desafíos que nacen de la novedad misma de las situaciones y de su complejidad. La misma fidelidad al Magisterio llevará consigo un gran sentido pastoral. Además se introducirá a los candidatos de la Iglesia latina en las tradiciones doctrinales de las Iglesias de rito oriental y viceversa.

Muchas otras disciplinas deben encontrar su lugar en un programa de enseñanza: la doctrina social de la Iglesia —cuyo contenido y método ha sido presentado por un documento de la Congregación para la educación católica— (41), la teología espiritual, el derecho canónico, la historia de la Iglesia. Se prestará la debida atención a la dimensión histórica de cada disciplina y a las necesarias referencias a la situación actual.

El *ecumenismo* no será sólo objeto de un estudio particular; todas las diversas disciplinas serán estudiadas en esta perspectiva. Se estudiará de modo especial el judaísmo. El Islam y las

37) Congregación para la educación católica, *Carta a todos los obispos sobre la necesidad de promover con más empeño los estudios de filosofía en los seminarios*, 20 de enero de 1972: *Doc. Cath.*, 69 (1972) 262-267.

38) Cf. *Dei Verbum*, 24-25.

39) *Sacrosanctum Concilium*, 16: Congregación para la educación católica, *Instrucción sobre la educación litúrgica en los seminarios*, Tipografía Poliglota Vaticana, Roma, 1979.

40) Cf. Congregación para la educación católica, *Instrucción sobre el estudio de los Padres de la Iglesia en la formación sacerdotal*, 30 de noviembre de 1989.

41) Cf. Congregación para la educación católica, *Orientaciones para el estudio y enseñanza de la doctrina social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes*, 30 de diciembre de 1988.

otras grandes religiones, la increencia con sus causas y sus consecuencias, el fenómeno de las sectas que se desarrollan en el mundo actual, serán objeto de la debida consideración en el ámbito de la formación al diálogo.

Diversas modalidades de la formación intelectual

42. La formación intelectual se desarrolla en contextos diversificados como también según varias modalidades. Lo más frecuente es que sea impartida en un seminario o en una casa de formación religiosa. En otros casos es dispensada en institutos frecuentados por diversas comunidades o en universidades y facultades católicas.

Las universidades aseguran la formación intelectual de un importante número de candidatos. Una de las finalidades principales de las facultades católicas de filosofía y de teología es precisamente la de procurar a los futuros sacerdotes esta formación doctrinal bastante profundizada. Esta formación es preferida por bastantes Episcopados, mientras que otros la cuestionan porque a menudo falta la necesaria unidad entre obispos y docentes acerca de la orientación fundamental educativa y doctrinal.

Inculturación del mensaje

43. La evangelización de las culturas y la inculturación del mensaje de la fe constituyen algunas exigencias actuales de la misión de la Iglesia. Los problemas que se refieren a esta dimensión de la evangelización entran en la formación pastoral; pero no pueden ser afrontados de modo correcto sin ser primero tomados en consideración en la formación intelectual.

Esta última dará, a la luz del misterio de la encarnación del Verbo y de

la antropología cristiana, el sentido de una auténtica inculturación. Esta no es un sincretismo ni una simple adaptación del anuncio evangélico, sino que el Evangelio debe penetrar en el alma de una cultura viva. Los futuros sacerdotes serán formados de manera que puedan discernir y acoger los valores auténticos de una cultura. Aprenderán a distinguir estos valores y los elementos culturales incompatibles con la fe o con la vida cristiana. En la historia y en los esfuerzos misioneros contemporáneos, descubrirán el proceso lento y esforzado de una auténtica inculturación. Para formar a los futuros sacerdotes en la inteligencia de la fe, el docente tendrá en cuenta la cultura que ha plasmado su sensibilidad y ha formado su visión del mundo. Una auténtica inculturación respetará la plenitud de la revelación y las exigencias de la comunión eclesial.

VII. LA FORMACION PASTORAL

44. La formación pastoral dispone de modo más particular a participar en la caridad de Cristo, Buen Pastor. Prepara a los futuros sacerdotes a animar las comunidades cristianas, a servir la comunión, a trabajar en muchas Iglesias para una "nueva evangelización". Ella no cultiva sólo una habilidad operativa, sino un "modo de ser" en comunión con las disposiciones de Cristo.

Ella forma al pastor con una precisa referencia a una Iglesia y a un pueblo. La formación pastoral cultivará el sentido de la Iglesia y el amor por ella. El candidato tratará de conocer la vida de la Iglesia particular, su historia, sus luchas apostólicas, sus orientaciones pastorales. En comunión con la Iglesia universal se cultivará la unión con el obispo y se desarrollarán los lazos con el presbiterio diocesano. Se

ayudará también al candidato a conocer y amar la sociedad humana que constituye el campo apostólico de la Iglesia.

Actitudes y servicios

45. La formación en el espíritu apostólico y misionero es una dimensión esencial de la preparación al ministerio presbiteral. Las respuestas a los *Lineamenta* muestran que la urgencia de la misión y la amplitud de la evangelización son percibidas en modo desigual. La formación en su globalidad debe tener esta orientación. La formación pastoral prepara a las colaboraciones como también al encuentro y al diálogo misionero. Ella dispone a percibir con realismo las urgencias misioneras de la Iglesia particular, pero su horizonte es más amplio: los futuros presbíteros tendrán en gran estima la evangelización del mundo entero. Serán cuidadosamente informados sobre la acción y las necesidades misioneras de la Iglesia.

La formación pastoral dará también el sentido de la *justicia social* y de sus exigencias actuales. Dispondrá a promover la justicia en el respeto a todas las personas, como conviene a un pastor. Cultivará en el espíritu del Evangelio un amor preferencial por los pobres. Algunas respuestas esperan indicaciones claras sobre la formación de los futuros sacerdotes en su papel específico y correcto en el campo civil y político.

El servicio de la Palabra pide una preparación específica, mediante el arte de la *comunicación*, en las formas particulares de este ministerio: la homilía, la catequesis, el diálogo interpersonal. El impacto de los *medios de comunicación* de masa sobre la sociedad y la cultura hacen necesaria una formación de cara al análisis y com-

presión de este fenómeno mundial, del discernimiento crítico de su influjo y de su utilización en el campo pastoral (42).

Es también importante, en relación con la teología y la liturgia, asegurar una preparación pastoral al ministerio de los sacramentos de la fe, a su celebración y a su prolongación en la vida. Muchos piden que se preste particular atención al sacramento de la penitencia. Algunos Episcopados piden que la formación dé el sentido del equilibrio y de las conexiones necesarias entre la pastoral de los sacramentos y la evangelización.

Algunos otros ámbitos de la *pastoral* han sido puestos de relieve de manera insistente: la pastoral del matrimonio y de la familia, que exige el conocimiento de las situaciones y de los problemas actuales, pero también un sentido agudo de la espiritualidad conyugal y familiar; la pastoral ecuménica interconfesional e interreligiosa; la pastoral de los enfermos, y del mundo de la sanidad, de los ancianos; la pastoral de los itinerantes y gente del mar. La pastoral de los migrantes, a su vez, reviste una nueva importancia a causa de la amplitud del movimiento de la población. Algunos Episcopados se preguntan si la formación pastoral de los candidatos debe prepararles también a algunos ministerios especializados.

Para la *animación* de la comunidad cristiana se formarán los candidatos en el discernimiento de los carismas personales, en el arte de suscitar colaboraciones: se desarrollará su capacidad de ayudar a un grupo a

42) Congregación para la educación católica, *Orientaciones para la formación de los futuros sacerdotes sobre el uso de los medios de comunicación social*, 19 de marzo de 1986; Tipografía Poliglota Vaticana, Roma, 1988.

descubrir las propias posibilidades y a ponerlas en práctica.

Diversos tipos de colaboración

46. La formación pastoral debe enseñar a trabajar en grupo, a discernir juntos los "signos de los tiempos", a realizar una pastoral común. Ella prepara a las múltiples colaboraciones apostólicas.

Los sacerdotes diocesanos y religiosos deberán ser preparados para trabajar juntos. En la Iglesia diocesana ellos forman parte del mismo presbiterio, en torno al obispo y bajo su autoridad pastoral; ellos son globalmente responsables de la comunión eclesial y del anuncio del Evangelio. Esta colaboración será facilitada por una comprensión recíproca de las vocaciones y de los carismas y por una estima mutua que deberá ser promovida en los seminarios y en las casas de formación religiosa. Este espíritu de respeto y de estima será también cultivado en vista de las colaboraciones con los religiosos no sacerdotes y las religiosas. De cara a la colaboración con los laicos, los candidatos serán formados en el sentido de la dignidad y de la responsabilidad de los laicos en la construcción del mundo al servicio de la Iglesia. Tal comprensión de la vocación y de la misión de los laicos será adquirida contemporáneamente con el sentido de la identidad y de la misión específica del sacerdote. En la situación actual la formación de los presbíteros no descuidará un especial esfuerzo de comprensión de la dignidad específica tanto del hombre como de la mujer, a fin de reconocer sus propios carismas y prepararse a la colaboración con ellos.

Los candidatos al ministerio serán preparados para despertar y cultivar en los fieles el sentido de su vocación

y de su misión al servicio de la promoción del hombre, de la evangelización y de la comunión eclesial. Aprenderán a ayudar y a sostener a los laicos en vista de una formación correspondiente a sus responsabilidades y adecuada a su deseo, de una inteligencia profunda de la fe y de una intensa vida espiritual (43).

Se enseñará a los futuros sacerdotes a trabajar con los laicos en espíritu de corresponsabilidad. Como ya decía el Concilio, "estarán disponibles a escuchar de buen grado a los laicos, a tener en cuenta sus deseos, a reconocer su experiencia y competencia en los diversos sectores de la actividad humana, para poder leer con ellos los signos de los tiempos" (44).

Esta cooperación hoy se realiza frecuentemente a través de los organismos e instituciones, en particular gracias al buen funcionamiento de los "Consejos". Los futuros sacerdotes serán iniciados en esta forma de colaboración.

Aprendizaje práctico pastoral

47. El conjunto de la formación pastoral exige una enseñanza que tenga en cuenta las ciencias humanas y un aprendizaje práctico verificado de manera metódica. Las actividades apostólicas y pastorales del aprendizaje práctico están reguladas de modo diverso. En modalidades progresivas y en forma breve pueden ser distribuidas a lo largo del año académico. Un tiempo prolongado de experiencias pastorales está colocado normalmente en el período de las vacaciones.

Cierto número de Episcopados han dado más consistencia a esta experiencia y han instituido uno o más años de "aprendizaje práctico pastoral": determinadas actividades apostólicas

son ejercidas por el candidato en un contexto pastoral bajo la responsabilidad de un sacerdote o de un grupo sacerdotal en la medida de lo posible con la cooperación de los laicos.

VIII. DIMENSIONES DE LA FORMACION

Formación para la vida comunitaria

48. La formación se articula en dos dimensiones: una formación comunitaria y una personalizada e interiorizada.

A través de una experiencia auténtica de vida comunitaria es como los sacerdotes —diocesanos o religiosos— se preparan de hecho de modo óptimo, al servicio de la comunión eclesial. Ellos no desarrollarán de modo aislado el servicio de la comunión: están unidos entre sí por la fraternidad sacramental y forman, en torno al obispo, un único presbiterio. La vida comunitaria presenta en sí misma un sentido evangélico; realiza la oración del Señor que pide la unidad de los suyos.

Una comunidad se construye y se desarrolla con la aportación de todos sus miembros. La función de los educadores —que están unidos entre ellos y forman con los candidatos una misma familia—, reviste una importancia particular. Respetando las diversas funciones, una auténtica autoridad se ejercita en un clima de confianza y de estima recíproca.

A propósito de la dimensión comunitaria, algunos Episcopados se interrogan sobre ciertos aspectos de la institución para la formación sacerdotal que es el *seminario mayor*. Mientras por un lado se ve su necesidad, algunos de ellos preguntan si no se podría prever una formación independiente del seminario mayor, al menos para ciertas Iglesias.

Otros se preguntan, además, cómo

es posible armonizar, para una formación integral, la vida comunitaria y las experiencias pastorales y apostólicas.

Diversas respuestas desean que el Sínodo favorezca un intercambio de ideas e informaciones a propósito del "año propedéutico" o "año espiritual", instituidos en un buen número de Iglesias, con vistas a una iniciación en la vida espiritual y comunitaria.

Algunos interrogantes conciernen a las comunidades demasiado grandes o a las demasiado pequeñas: ¿cómo realizar, en tales casos, una verdadera experiencia de vida comunitaria? La *Ratio fundamentalis* prevé la división, cuando es posible, en pequeños grupos, aunque manteniendo la unidad de la dirección y de la animación.

Una formación personalizada e interiorizada

49. La formación personalizada resulta difícil frecuentemente, sobre todo en las grandes comunidades: la interiorización, que debería favorecer, en un buen número de casos es superficial y frágil. Esta personalización y esta interiorización, en realidad, pueden ser el fruto de la calidad de la vida comunitaria cuya unidad no deben obstaculizar. Las relaciones francas y confiadas entre los educadores y los candidatos ayudarán a estos últimos a conocerse a sí mismos y a discernir los esfuerzos personales que deberán afrontar. Una regla de vida es indispensable. Al presentarla, muéstrase el sentido de sus exigencias y los valores humanos y evangélicos que deben promover.

La *dirección espiritual* constituye un medio privilegiado de la formación personal y de la interiorización. Cada candidato debe tener un director espiritual elegido entre los sacerdotes aprobados por el obispo

43) Cf. *Christifideles laici*, 61.

44) *Presbyterorum ordinis*, 9.

y tener encuentros regularmente con él. Se señalan, a propósito de esto, ciertas dificultades y límites. Las dificultades provienen a menudo de los candidatos que dudan en abrirse confiadamente; temen ser descartados de la vía del sacerdocio, ven en el director espiritual más un juez que un consejero y guía. Los límites provienen también del hecho de que los sacerdotes, encargados de este ministerio, no son muy numerosos o están insuficientemente preparados.

La ayuda de un consejero psicólogo es necesaria en un cierto número de casos, pero ésta no puede nunca sustituir la dirección espiritual.

IX. LOS AGENTES DE LA FORMACION

Primeros responsables

50. Maestro interior, el Espíritu Santo actúa en el corazón de cada candidato: El "forma" en el candidato a Cristo. El actúa a través de su Iglesia con la cooperación del mismo candidato. Bajo su inspiración el obispo es el primer responsable de la formación de los sacerdotes diocesanos, como lo es el superior mayor para los religiosos del propio instituto. Su influencia, generalmente, es determinante tanto para las directrices, como para la elección de los educadores y para los encuentros que tienen con los candidatos. Es oportuno que estos encuentros sean frecuentes y regulares, de cara a un conocimiento personal de los futuros sacerdotes y para sostener a los educadores en su delicado y exigente ministerio.

También la función de los sacerdotes es particularmente importante: ellos contribuyen a la formación gracias al testimonio de su vida sacerdotal, a la acogida de los candidatos para un período de experiencia pastoral y

de iniciación al ministerio, a los encuentros personales o de grupo y a otras formas de colaboración. Esta contribución debe ser muy estimada por el el presbiterio y por la comunidad religiosa.

Ambitos educativos

51. Una función totalmente particular es llevada a cabo por la familia. Ella es el lugar donde se da la primera educación en la fe y en la oración. En el plan humano, ella forma la afectividad, el modo espontáneo de percibir y de reaccionar. Para conocer a un candidato es muy iluminante hacer referencia a su ambiente familiar. Durante la formación al presbiterado, la familia contribuye a menudo a la fidelidad en la vocación. Algunas veces interviene de manera indiscreta e interesada. Los educadores estarán atentos a este influjo de la familia y a la actitud del candidato respecto a ella, para que sepa mantener un afecto filial y adquirir igualmente una indispensable libertad.

Una función formadora particular tiene la parroquia y, en general, la comunidad cristiana, tanto la comunidad de origen del candidato como la que lo acoge con vistas a actividades pastorales. Su aportación puede prestarse de diversas formas: por la calidad de su fe, por su sentido del ministerio pastoral y, respetando el plan de Dios, por sus reacciones respecto al candidato.

El influjo de la escuela y de los movimientos merece una gran atención. Ellos contribuyen de modo diverso a la formación de los futuros sacerdotes. Los educadores deben acoger las riquezas de esta primera formación y a menudo deben ayudar a los candidatos a una superación y a una ampliación del horizonte. Aun

reconociendo la calidad de la formación dada por los movimientos apostólicos y espirituales, algunos Episcopados han expresado preocupaciones a propósito de ciertas tendencias que podrían manifestarse en perjuicio de los candidatos: por ejemplo, el deseo de retener las vocaciones exclusivamente reservadas para el movimiento; el peligro de encerrar a los candidatos en un horizonte demasiado estrecho; la tentación de despreciar otros itinerarios de formación.

Comunidad educativa

52. En el ámbito del seminario o de la casa de formación religiosa, los educadores desempeñan una función decisiva. Contribuyen no sólo con el cumplimiento de sus propios deberes pedagógicos determinados, con la calidad de sus intervenciones y de sus relaciones educativas con los candidatos, sino sobre todo con su testimonio personal, su amor a la Iglesia, su disponibilidad total y la unidad que reina entre ellos. Sus tareas han de ser definidas con claridad; pero llevan a cabo juntos, bajo la responsabilidad primaria del obispo o del superior, el encargo de la formación de los futuros sacerdotes y de la animación de la comunidad.

El número de los educadores es frecuentemente insuficiente. Esta dificultad se agrava a veces por las exigencias de las tareas pastorales que les han sido confiadas fuera de la

casa de formación.

La elección de los educadores es de capital importancia. Han sido presentados algunos criterios generales: sacerdotes con experiencia pastoral que manifiesten el sentido y la satisfacción por la educación, que testimonien de igual modo una vida sacerdotal ejemplar y una adhesión indefectible a la Iglesia, capaces de una estrecha colaboración entre sí y dispuestos a una presencia habitual en la casa de formación.

En la línea del Concilio, la *Ratio fundamentalis* ha pedido que los educadores estén preparados para este ministerio no sólo a través de una formación doctrinal y una experiencia pastoral, sino también a través de una formación específica espiritual, pedagógica y técnica. Una formación permanente es también necesaria.

Esta formación especial falta a menudo. Por otra parte se han llevado a cabo iniciativas de formación para educadores: sesiones y cursos regulares u ocasionales, institutos especializados. Un gran número de respuestas desea que estos medios de formación sean desarrollados.

Religiosos sacerdotes colaboran habitualmente en la formación de sacerdotes diocesanos. Algunas respuestas a los *Lineamenta* hacen la pregunta de en qué medida y para qué tareas una semejante colaboración pueda ser pedida a las religiosas, a los religiosos no sacerdotes y a los laicos, hombres y mujeres.

CAPITULO CUARTO

LA FORMACION PERMANENTE
DE LOS SACERDOTESI. NECESIDAD Y NATURALEZA
DE LA FORMACION PERMANENTENecesidad de la formación
permanente

53. La formación permanente de los sacerdotes es pedida expresamente por el Concilio Vaticano II (45). Las afirmaciones conciliares —desarrolladas y articuladas de modo pormenorizado en un documento sucesivo de la Congregación para el clero— (46) insisten sobre todo en la continuidad de la formación espiritual e intelectual, para que los sacerdotes puedan profundizar los propios estudios y conocer mejor los métodos de evangelización y de apostolado.

El problema permanece vivo todavía porque, si bien se dispone de una rica teología del sacerdocio ministerial, ésta aún no ha sido recibida ni aplicada en la vida concreta. El momento de la ordenación no puede ser considerado la meta final de un camino, sino una etapa importante que es franqueada con un aumento de compromiso espiritual, intelectual y pastoral. El don del presbiterado implica, consecuentemente, una *inesistente conversión* a la que se es llamado por el dinamismo del Espíritu Santo.

La naturaleza de la
formación permanente

54. La formación permanente, por

tanto, tiende a favorecer un *continuo proceso personal de maduración en la fe, en la esperanza y en la caridad*, en la configuración con Cristo Buen Pastor. El plan salvífico de Dios se revela a los presbíteros en el desarrollo histórico de su vida y de sus vicisitudes personales y comunitarias. Para descubrir y seguir tal voluntad divina se necesita la oración, la escucha dócil de la palabra del Señor, la lectura en la fe de los dones recibidos y de las diversas situaciones sociales y culturales en las que se vive, y una sabia guía espiritual.

Tal proceso formativo se orienta hacia la toma de conciencia de ser miembros de un presbiterio. El ministro ordenado, ayudado así por el Espíritu y por la acción educadora de la Iglesia, desarrollará la propia adhesión a Cristo de modo integral y armónico, según todos los aspectos de la misión en la variedad de los dones, para ser colaborador de Dios (cf. *1 Co 3, 9*). La formación integral y armónica favorecerá la unidad orgánica de la vida sacerdotal. Descuidar esta dimensión va en perjuicio de todas las demás.

La formación permanente de los sacerdotes es la prolongación natural de aquel proceso de estructuración de la personalidad presbiteral que se

45) *Optatum totius*, 23; *Christus Dominus*, 16; *Presbyterorum ordinis*, 19.

46) Congregación para el clero, Carta circular a los presidentes de las Conferencias Episcopales (*Inter ea*): AAS 62 (1970) 123-134.

inicia con el camino formativo con vistas a la ordenación. Se extiende a toda la vida y se propone profundizar los aspectos humano, espiritual, doctrinal y pastoral.

Varios aspectos de la formación

55. El *aspecto humano* sensibilizará al sacerdote para comprender e ir al encuentro de las necesidades de los hermanos; lo capacitará para valorar, de modo adecuado, todo lo verdadero, lo justo y lo bello que hay en la vida humana. La educación para la sensibilidad y para la responsabilidad humana posibilita conjugar las exigencias de la vida espiritual con las de una sana vida de fraternidad humana y de una genuina amistad. Así, el sacerdote vive todo lo que es humano con la actitud de Cristo, que participa en la alegría de los amigos en las bodas de Caná (cf. *Jn 2*), siente compasión frente a un muerto, hijo único de madre viuda (cf. *Lc 7, 11-17*), llora ante la tumba del amigo Lázaro (cf. *Jn 11, 35*).

La *formación espiritual* tiende a aumentar una fe viva y personal. Así, todo sacerdote, renovando su consagración a Cristo, se hace cada vez más consciente de este vínculo que le suministra las razones de su pobreza, obediencia y castidad. La vida espiritual se nutre de la oración, de la Palabra del Señor, de la guía del Magisterio de la Iglesia. Además, es sostenida por la presencia diligente del obispo y de cuantos, sacerdotes y laicos, comparten con particular afinidad los ideales evangélicos y humanos. La ayuda espiritual que el sacerdote recibe viene a ser estímulo para la apertura del corazón hacia la llamada de Cristo y hacia las exigencias de la Iglesia. Tal disponibilidad se extiende a las personas y expresa la libertad en el Espíritu

Santo, que se desarrolla en la oración y en el ejercicio de la caridad pastoral. Tal actitud fundamental surge en la conciencia, cada vez más viva, de quien se encuentra en el lugar de Cristo para actuar en su nombre, especialmente en la evangelización y en la administración de los sacramentos.

Maestro de la verdad y de la moral, el sacerdote prolonga con espíritu de fe la búsqueda del rostro de Dios, también a través del *estudio y la actualización cultural*. Está convencido de que debe dar razón de modo conveniente y eficaz de la esperanza que lo vivifica. "Y esto también forma parte del proceso de conversión cotidiana al amor mediante la verdad" (47). El sacerdote, al aplicarse con conciencia y constancia al estudio teológico, es capaz de asimilar, de forma segura y personal, la genuina riqueza eclesial. Puede, por tanto, cumplir la misión que lo compromete a responder a las dificultades de la auténtica doctrina católica, y superar la inclinación, propia y de otros, al disenso y a la actitud negativa hacia el magisterio y hacia la tradición.

En la formación permanente el sacerdote es llamado de nuevo a la verdadera *actividad pastoral*, que evita tanto el cumplimiento formalista como un activismo irresponsable. La acción pastoral es el reflejo y el signo de cuanto el presbítero ha hecho propio de la caridad de Cristo y de la Iglesia. Al madurar y fructificar el don de su vocación, él, por su parte y por sus específicas competencias y responsabilidades, se esfuerza por vivir la palabra del Apóstol: "Que cada cual ponga al servicio de los demás la gracia que ha recibido, como buenos admi-

47) Juan Pablo II, *Carta a todos los sacerdotes de la Iglesia con ocasión del Jueves Santo de 1979*, n. 10.

nistradores de las diversas gracias de Dios" (1 P 4, 10).

La formación permanente ayuda a los sacerdotes a alejar la tentación, siempre presente y vivida más o menos conscientemente, de considerarse empleados o funcionarios al servicio de una estructura o de estar disponibles a tiempo limitado y solamente para algunas categorías de personas.

La formación verdadera tiende a alimentar una vida que se da libremente a Cristo y a la Iglesia sin límites, participando incesantemente en la cruz y en la resurrección de Cristo y en su caridad redentora.

II. DESTINATARIOS DE LA FORMACION PERMANENTE

56. Entre las situaciones particulares se pueden recordar, por ejemplo, la ayuda recíproca material y espiritual a cuantos tienen especial necesidad, a los sacerdotes jóvenes así como a los ancianos, enfermos, necesitados de asistencia y los sacerdotes con cura de almas en zonas remotas. En efecto, la formación permanente quiere responder a los interrogantes más vivos y profundos que surgen de las necesidades concretas de las expectativas personales para realizar el propio destino según la vocación y las circunstancias en las que el Señor llama.

La formación permanente es necesaria e igualmente indispensable en cada período de la vida sacerdotal y en cada nivel de responsabilidad eclesial. Por tanto, no puede ser abandonada nunca y es necesario evitar el reducir su eficacia.

Los sacerdotes jóvenes serán introducidos progresivamente en las responsabilidades personales y en la realización de sus actitudes ministeriales. Valen de modo particular para ellos aquellas atenciones que concier-

nen a todo sacerdote, como, por ejemplo, los frecuentes encuentros presbiterales, un guía espiritual que ilumine y aliente a lo largo del camino espiritual y pastoral. La formación de los jóvenes sacerdotes, cuidada de manera fiel y continua, podrá ser uno de los modos más eficaces, para su inserción en el presbiterio, en la actividad apostólica, en la colaboración y en eventuales formas de vida común.

La actividad de una formación permanente no puede olvidar a aquellos presbíteros a quienes por su avanzada edad se considera *ancianos* y constituyen hoy, en algunos sitios, una parte numerosa del presbiterio. Fieles servidores de Cristo y de la Iglesia merecen gratitud y solidaridad, en la unidad de la fraternidad presbiteral. La formación permanente para ellos asume una característica peculiar. No se trata, en efecto, de implicarlos en largas y fatigosas tareas de estudio, de actualización, de debates llevados a cabo con nuevos métodos, que no siempre se adaptan a su situación concreta y a su inserción pastoral. La solicitud más grande irá dirigida a crear oportunidades de sólida y serena confirmación de la adhesión a la vocación y a la misión sacerdotal, al ministerio de la Palabra mediada y anunciada en las formas posibles, al perenne y universal don de la oración, en la convicción del alto grado de eficacia pastoral y elevación personal que tienen estos actos, realizados en el gran ámbito de la sacramentalidad presbiteral.

La ancianidad de los sacerdotes, además, permite a cada uno de ellos ser en el presbiterio no sólo parte integrante, sino también parte activa. Efectivamente, por su amplio conocimiento de la vida y del ministerio presbiteral, pueden ser ellos mismos maestros y formadores como testi-

gos seguros y creíbles.

Un caso particular es el de los sacerdotes que por las fatigas o por la enfermedad se encuentran en una condición de *debilidad o cansancio físico y moral*. Para ellos, la mejor garantía de una formación permanente consistirá en reducir la actividad, limitándose, según las posibilidades, a aquellos actos de relación pastoral y de espiritualidad personal, que sean suficientes para mantener las motivaciones y la estabilidad en el camino hacia las metas generales del Evangelio y del ministerio sin aislarse del resto de la comunidad cristiana y mucho menos del presbiterio, en cuyo programa único de formación querrán participar en la medida y en los modos que les sean posibles.

La reflexión sobre la formación

III. LOS RESPONSABLES DE LA FORMACION PERMANENTE

Las diversas responsabilidades en la formación de los sacerdotes

57. Ante todo, es necesario no olvidar la obligación que el mismo *sacerdote* tiene de cuidar, cotidianamente y bajo todos los aspectos, la propia vida espiritual para permanecer fiel al Señor y no descuidar el don de la vocación. Además de ser consciente de los compromisos derivados del ministerio, pedirá al Señor la gracia de responder a todos los dones que el Espíritu Santo no dejará de prodigarle.

La responsabilidad del *obispo* es fundamental. En efecto, los sacerdotes participan en las tareas y en la solicitud episcopal por el pueblo de Dios y a ello se dedican sin interrupción. Tal responsabilidad episcopal es la expresión de la paternidad y del ejercicio de pastor que se manifiesta,

permanente no excluye a aquellos presbíteros que por diversos motivos y con resultados personales diversos han *abandonado* el ministerio. Aunque resulta difícil establecer y mantener con ellos una relación habitual de comunidad de orientación y de praxis formativa permanente, no queda eliminada, sin embargo, la comunión fundada en la reciprocidad humana y sobre todo en los vínculos de los sacramentos de la iniciación cristiana y del orden. En todo caso no es posible eludir la ocasión para meditar sobre la calidad de la formación inicial, que constituye el fundamento de la futura personalidad presbiteral y también de la formación permanente, especialmente en los primeros años sucesivos a la ordenación y en los momentos de particular dificultad personal.

ante todo, en relación con el presbiterio (48). Además, los obispos no pueden eximirse de asegurar la fidelidad a la Iglesia y la verdadera doctrina en todas las ocasiones en las que está en juego la formación de los sacerdotes.

También corresponde una responsabilidad particular a los *superiores* de los sacerdotes religiosos y de las diversas sociedades sacerdotales. Cuidarán de modo sistemático y continuo de la formación de los sacerdotes propios, para que éstos participen cada vez mejor en el espíritu y en el carisma fundacionales.

Los sacerdotes que forman parte de institutos religiosos, de asociaciones o movimientos, encuentran en la propia vocación la luz y el calor que

48) *Christus Dominus*, 16.

les hace capaces de ser fieles a Cristo en la Iglesia. Toda forma de vida espiritual auténtica existe como alma que estimula a todos los bautizados, a cada uno según la vocación específica propia y los carismas personales, a vivir el seguimiento de Cristo, sin que signifique algo alternativo o negativo.

Hacia qué tipo de conciencia han de ser remitidos los sacerdotes

58. En primer lugar, el sacerdote debe ser formado en la conciencia de ser en el pueblo de Dios sacramento de Cristo sacerdote y hermano entre hermanos (49). Revestido, como bautizado, de la dignidad y de la libertad de los hijos de Dios en el Hijo unigénito, es miembro del mismo y único cuerpo de Cristo (cf. Ef 4, 16). Con esta conciencia será fácil formar a los

IV. MOMENTOS PRIVILEGIADOS DE LA FORMACION PERMANENTE

Encuentros formativos

59. Existen momentos o "lugares" en los que el Espíritu lleva a los sacerdotes a un directo crecimiento en la oración, en el estudio y en la conciencia de la propia responsabilidad. Son ocasiones especiales en las que el Señor concede abundantemente su gracia.

En primer lugar, se recuerdan los encuentros del obispo en la *asamblea del presbiterio*, ya sean litúrgicos —a propósito de los cuales hay que mencionar el significado fundante del Jueves Santo—, ya estén destinados periódicamente a la revisión de la actividad pastoral o al estudio de un problema particular que interesa al presbiterio o a algunos de sus miembros.

presbíteros para que sientan en todas sus actividades apostólicas la necesidad de implicar a los fieles laicos en una colaboración eficiente y responsable.

En segundo lugar, es urgente para el sacerdote alimentar la conciencia de ser miembro de un presbiterio, del que comparte responsabilidades, alegrías y dificultades (50). Participa en un único y común ministerio sacerdotal en favor de todos los hombres.

Se pide una responsabilidad particular para mantener y promover la *unidad*, porque el presbítero ejerce el servicio de testigo anunciador de la única fe de la Iglesia. En el ministerio sacramental es verdadero apóstol de Jesucristo Pastor y prudente cooperador del orden episcopal (51), corrigiendo también los subjetivismos y los debilitamientos de la unidad orgánica en la comunidad cristiana.

Son también importantes de manera especial los encuentros de vida sacerdotal, como los ejercicios espirituales, las jornadas de retiro y de espiritualidad sacerdotal, etc. Aunque no de forma exclusiva pero sí de modo privilegiado, tales iniciativas son ocasión de un crecimiento común en la fe. Ayudarse a ser ministros de Cristo y administradores de sus misterios constituye el punto central de toda acción dirigida a iluminar la figura del sacerdote y a hacer reflexionar sobre ella.

Tampoco hay que olvidar, además, que también para el sacerdote la *dirección espiritual*, como acogida y confianza puesta en un guía que ayuda a discernir y a recorrer los caminos del

49) *Presbyterorum ordinis*, 9.

50) *Ib.*, 8.

51) *Lumen gentium*, 28.

Espíritu, es uno de los principales medios de fidelidad y de progreso espiritual.

Igualmente necesarios son los *encuentros de estudio* común con referencia particular a la doctrina de la fe. Caracterizados por plazos periódicos y por una programación sistemática, tales encuentros pueden realizar una feliz síntesis entre elementos de vida espiritual, cultural y apostólica. En tales ocasiones se pueden estudiar los documentos del magisterio, como también se pueden afrontar los problemas teológicos y morales de mayor actualidad que exigen una posición común iluminada por el magisterio. Los momentos de formación doctrinal impiden el empobrecimiento de la cultura y el encerrarse en posturas cómodas —incluso en el campo pastoral— fruto de una frecuente pereza mental; sobre todo, conducen a reflexionar sobre la vida humana para acoger sus valores y sus significados profundos que hay que reorientar hacia Cristo.

Formas de vida comunitaria

60. Desde siempre, la Iglesia ha visto nacer formas de *vida común* entre sacerdotes. Hoy no se puede dejar de recomendarlas vivamente, sobre todo entre aquellos que viven o están comprometidos pastoralmente en el mismo lugar. Además de favorecer la vida y la acción apostólica, esta vida común del clero ofrece a todos, presbíteros y laicos, un ejemplo luminoso de caridad y de unidad (52). La vida común de los sacerdotes es promovida, no tanto por las ventajas indudables que tiene en el plano de la organización práctica, cuanto por la aportación única que puede dar al crecimiento del verdadero espíritu sacerdotal.

El Sínodo vea la oportunidad de animar todo lo que favorece las for-

mas de vida común de los sacerdotes.

Existen también *asociaciones sacerdotales* —previstas por el Concilio Vaticano II y sancionadas por el Código de Derecho Canónico— como, por ejemplo, las sociedades de vida apostólica, los institutos seculares sacerdotales. Tales modos asociativos implican al presbítero en las diversas dimensiones de la vida y realizan así una verdadera formación integral. Este, efectivamente, queda comprometido en el plano espiritual para crecer en la santidad, en el plano humano en cuanto que es conducido a una mayor participación en la vida de los hermanos, en el plano doctrinal con iniciativas de estudio, y en el apostólico con la ayuda recíproca para desarrollar el propio servicio ministerial. Todo ello tiene que ser comprendido en su espíritu genuino: no es vivido ni juzgado como antítesis o alternativa a la vida sacerdotal diocesana, sino como fermento en el interior del único presbiterio reunido en torno al obispo.

Toda forma asociativa sacerdotal es considerada positiva en el ámbito diocesano o más amplio. En las respuestas se desea que el Sínodo ilustre los principios teológicos y disciplinares que regulen las relaciones entre el obispo y estas asociaciones, así como en la exhortación apostólica post-sinodal *Christifideles laici* han sido indicados los criterios claros y precisos de discernimiento y de reconocimiento de las asociaciones laicales.

Implicación del pueblo de Dios en la formación

61. También la inserción de los laicos puede ser útil para la formación de los presbíteros (53). Los lai-

52) *Christus Dominus*, 30; *Presbyterorum ordinis*, 8; *Código de Derecho Canónico*, c. 550, 2.

53) *Christifideles laici*, 61.

cos podrían comunicar directamente a los sacerdotes los frutos de su experiencia humana y profesional. Además, esto podría nutrir vínculos y relaciones fraternas de estima y colaboración y evitaría también separar al sacerdote del pueblo de Dios.

Una aportación útil para la vida de la diócesis y para la formación permanente puede ser, sin duda, ofrecida por los religiosos. A tal fin se les invita a prestar una generosa labor sistemática y profundizada.

Una contribución positiva para la vida y la plenitud del apostolado sacerdotal puede venir también de la familia de origen que participa y comparte la acción misionera. En todo caso, hay que evitar equívocos e inconvenientes, como la injerencia indebida en los planes pastorales.

La implicación de todo el pueblo de Dios en la formación podrá suprimir el riesgo de que los ministros ordenados se sientan dueños de la fe de los laicos, y les dará a éstos, en cambio, la conciencia de ser los colaboradores de su misión y de su alegría (cf. 2 Co 1, 24).

También deben proveer a una formación diligente y capilar de los sacerdotes otros organismos, como las Conferencias Episcopales, otros eventuales Consejos de nivel nacional, interdiocesano o diocesano, y todas las instituciones que están interesadas más o menos en este fin. Una tarea especial corresponde a las facultades y a los institutos teológicos, a los seminarios, a los organismos o federaciones que reúnen religiosos o a las diversas agregaciones sacerdotales. Todas estas instituciones favorezcan los encuentros formativos de los sacerdotes sin dejar sustituir ni disminuir

las propias tareas en este delicado sector de la vida de la Iglesia.

CONCLUSION

62. El presente *Instrumentum laboris*, recogiendo en unidad orgánica y sistemática las respuestas, enviadas por quienes corresponde según derecho, sobre los *Lineamenta* de la VIII Asamblea general ordinaria del Sínodo de los obispos que se celebrará en el próximo otoño de 1990, ofrece a los padres sinodales, según la prescripción del reglamento, una amplia visión sobre las ideas y la praxis difusas hoy en la Iglesia sobre el tema de la formación de los sacerdotes en la situación actual.

Con este documento de trabajo los padres sinodales podrán profundizar el tema, que el Santo Padre ha confiado a su reflexión, mediante un estudio preparatorio privado y también una confrontación con los miembros activos de las Iglesias particulares. Pero, sobre todo, este escrito sintético configurará la línea común durante los trabajos de la asamblea, de tal manera que los padres podrán hacer referencia a él, de modo útil y común, en las intervenciones individuales tanto en el aula como en los grupos de estudio. Evidentemente no se trata de un texto científico, sistemático, completo. No es un manual o directorio de formación para los presbíteros de hoy. Es más bien un subsidio de reflexión e indicación sobre la materia amplia y diversificada referente a la obra de discernimiento, de acompañamiento de los llamados al ministerio presbiteral durante todos los estadios de su crecimiento o de su adhesión a la vocación y a la misión.

CONFERENCIAS Episcopales

argentina

LINEAS PARA UNA EVANGELIZACION NUEVA EN SU ARDOR, EN SUS METODOS Y EN SU EXPRESION

PROLOGO

1. El Papa Juan Pablo II nos propuso celebrar el V Centenario del descubrimiento y comienzo de la evangelización de nuestras tierras, mediante la realización de una evangelización nueva.

2. En la LI Asamblea Plenaria (noviembre de 1985) aprobamos el documento "*Bases para una labor pastoral en orden a una nueva evangelización con motivo del V Centenario del descubrimiento de América*".

3. Luego de la visita que nos hiciera Juan Pablo II, en nuestra asamblea de mayo de 1987, expresamos que "con la participación de miembros de todo el pueblo de Dios, preparemos líneas fundamentales de una evangelización nueva en su ardor, en sus métodos y en su expresión".

4. Un primer momento de dicha participación fue la realización de la consulta (abril-mayo de 1988). La misma brindó los siguientes resultados más significativos —a nivel nacional—, por el número de personas que lo indican:

5. Que el mensaje de Cristo impacta por sus exigencias de justicia y amor al prójimo (41,87 por ciento), por el perdón y la misericordia que ofrece (41,32 por ciento) y por su ejemplo de pobreza y humildad (37,48 por ciento).

6. Lo que más ayuda a creer es la lectura de la Palabra de Dios (62,21 por ciento), el vivir en familia (61,41 por ciento), y la participación en los sacramentos (60,19 por ciento).

7. Como principales dificultades para la fe se señalan: poca oración (45,19 por ciento), poco testimonio de vida evangélica en la Iglesia (42,52 por ciento) y tantos males en el mundo, que no podemos explicar (37,90 por ciento).

8. Se indican como problemas principales para la evangelización: la vida moderna que no deja lugar a lo espiritual (51,65 por ciento), la falta de espíritu misionero en las comunidades católicas (50,29 por ciento) y el que los cristianos no dan testimonio de vida santa (46,03 por ciento).

9. Al expresar las dificultades personales para comunicar el Evangelio se destaca: poca preparación personal para esta misión (60,86 por ciento), falta de dedicación y constancia (45,56 por ciento) y falta de comunidad que apoye y acompañe (39,63 por ciento).

10. Como principales obstáculos respecto del sacramento de la reconciliación, se manifiesta la pérdida del sentido del pecado (63,12 por ciento) y la poca valoración personal de dicho sacramento (46,92 por ciento).

11. En lo que se refiere a la participación de la Eucaristía las respuestas más frecuentes señalan: la falta de perseverancia en dicha práctica (47,77 por ciento), las homilías alejadas de la vida real (32,50 por ciento) y la existencia de celebraciones poco festivas y participadas (30,79 por ciento).

12. Finalmente, los principales aportes que se destacan como una colaboración al bien de la nación son: una mejor difusión de la Doctrina Social de la Iglesia (49,64 por ciento), la enseñanza sobre el amor, el matrimonio, la familia y el sexo (47,60 por ciento) y la dedicación preferencial a los más pobres (37,05 por ciento).

13. Recogiendo las opiniones del pueblo de Dios expresadas mediante la consulta, a la luz del magisterio de la Iglesia y más particularmente en las enseñanzas de Juan Pablo II, presentamos este Documento de Trabajo.

I - PROVIDENCIAL CONVOCATORIA DEL SANTO PADRE

1. En razón de una preocupación pastoral, primordialmente referida al "futuro".

14. Al finalizar el quinto siglo del "comienzo de la fe y de la Iglesia" (Homilía del Papa Juan Pablo II durante la misa por la evangelización de los pueblos, 11 de octubre de 1984; cf. *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 21 de octubre de 1984, pág. 8. En adelante esta homilía se citará: Hom.) en América Latina, Juan Pablo II, como Obispo de Roma, "que preside en la caridad" (san Ignacio de Antioquía, Carta a los Romanos, Prólogo), ha querido asociarse a la conmemoración de dicho acontecimiento (Discurso del Papa Juan Pablo II a los obispos del CELAM, 12 de octubre de 1984; cf. *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 21 de octubre de 1984, pág. 11. En adelante este discurso se citará: Disc.) y lo ha hecho, convocándonos a iniciar una nueva etapa de evangelización.

15. Los términos de esta convocatoria han de ser atentamente ponderados. Ya León XIII, un siglo atrás, adhería la conmemoración universal del IV Centenario del descubrimiento de América (cf. León XIII enc. *Quarto abeunte saeculo*), poniendo especialmente de relieve la acción evangelizadora de los misioneros, para hacer llegar la fe cristiana al continente nuevo.

16. Juan Pablo II, en sus dos alocuciones del año 1984, en Santo Domingo, también evocó ese pasado y señaló su trascendencia histórica. Sin embargo, no podemos dejar de notar el cambio de perspectivas acaecido en las intervenciones de ambos Pontífices. Juan Pablo II, en efecto, desplaza el acento ha-

cia el futuro. El nos llama, por cierto, a "conmemorar" el origen y los cinco siglos de existencia de estas Iglesias en América Latina y nos urge a echar una mirada al pasado, pero de modo que la conmemoración y el recuerdo sean a la vez el comienzo de una empresa futura. Empresa que "consolide la obra iniciada" (Disc. I, 1); que continúe y complete la obra de los primeros evangelizadores" (Disc. I, 2); que vea en este jubileo "un llamamiento a un nuevo esfuerzo creador" en orden a la evangelización (Hom. 6). Nos dirige la propuesta de iniciar una evangelización nueva: nueva en su ardor, en sus métodos, en su expresión" (Disc. I, 1).

17. La solícita preocupación del Santo Padre está primordialmente referida al futuro de la evangelización. No estamos sólo en el atardecer de cinco siglos, sino en un tiempo de vigilia: en la gestación de una nueva aurora.

3. Juan Pablo II nos invita a conocer mejor el "presente" y sus desafíos.

18. El motivo por el cual el Papa pone el acento en la tarea de enfrentar el futuro, se halla expresado en su forma de caracterizar el período presente: "Al terminar la primera mitad del milenio evangelizador, América Latina está ante una gran prueba histórica" (Hom. 6). Por eso nos sitúa, de una manera sumamente realista y exigente, en este tiempo de vísperas del sexto siglo del cristianismo latinoamericano que coincide providencialmente con la proximidad del tercer milenio de la predicación del Evangelio.

19. Mediante la expresión "prueba histórica", el Papa nos señala que, como Iglesia en Latinoamérica, nos encontramos ante una encrucijada, cuyas alternativas y posibilidades requieren ser analizadas y discernidas. En la trama de la historia, los cristianos leemos los signos del tiempo, que son "signos de Dios" y, posiblemente, la historia pondrá "a prueba" a la Iglesia en Latinoamérica: tanto en el presente final del siglo, cuanto en el curso del siglo que adviene.

20. Las palabras de Juan Pablo II tienen una peculiar importancia. A través de ellas la Iglesia en América Latina es llamada a lograr una "exacta" y "mejor autoconciencia" (Disc. II, 1). Ello acontece en un hito de su historia desde el cual puede medir las transformaciones acaecidas a lo largo de cinco siglos y percibir los problemas que el curso de la historia universal le presenta para el tercer milenio.

21. Esta exhortación a una mejor autoconciencia, guarda continuidad con el espíritu del Concilio Vaticano II y con las intenciones que lo presidieron; espíritu e intenciones que han sido reconsideradas y actualizadas por el Sínodo extraordinario de los Obispos, reunidos en el año 1985 (cf. Sín. 85).

22. Para prestar una cuidadosa atención a esta peculiar exhortación, nada mejor que recordar el modo de realizarla que el mismo Papa nos propone.

23. En líneas generales nos indica que una adecuada y exacta autoconciencia sólo podrá ser lograda si la Iglesia integra en la visión de sí misma todos los momentos constitutivos de su propio ser histórico —pasado, presente, futuro— haciéndolos pasar por una intuición y un examen que le permita "proyectarse realísticamente hacia el futuro" (Disc. II, 1); en otras palabras, que le permita reformular, en el marco de su propia identidad el proyecto pastoral de una evangeliza-

ción nueva.

24. Asimismo, una certera y madura autoconciencia requiere "comprender mejor los problemas del presente" y, a partir de ellos, "proyectarse más realísticamente hacia el futuro" (Disc. II, 1). Con estas palabras el Papa señala la necesidad de un prolijo examen del momento actual, para poder establecer un mínimo programa de acción futura. Examina el presente en términos de retos y desafíos (Disc. III, 1). Todo desafío nos pone a prueba, nos enfrenta a una encrucijada, es decir, a posibilidades contrapuestas, que nos sitúan en la alternativa de sucumbir a "tentaciones" (Disc. III, 2) o a optar por metas de "esperanza" (Disc. II, 3).

3. *Recuperando también nuestro "pasado", para afrontar la nueva evangelización.*

25. Para obtener una mejor comprensión del presente y así proyectarse hacia el futuro, el Pontífice requiere que la Iglesia en Latinoamérica tenga "una lúcida visión de sus orígenes y de su actuación" en el pasado (Disc. II, 1).

26. Esta recuperación del pasado, por parte de la conciencia eclesial, no tiene una finalidad meramente "académica" (Disc. II, 1). Tampoco responde a una actitud romántica, nostálgica o conservadora, que acaba por no afrontar el presente ni el futuro, tornándose regresiva.

27. La asunción del pasado, la actualización de la memoria histórica, tienen la finalidad de permitir a la Iglesia "lograr una firme identidad propia" y "alimentarse en la corriente viva de misión y santidad que impulsó su camino" (Disc. II, 1).

28. Es ésta una de las orientaciones más importantes y esclarecedoras del Pontífice. Hemos de recoger y mantener del pasado aquellos rasgos definitorios que han dado a la Iglesia en Latinoamérica una identidad histórica; una identidad, por cierto, eclesial, pero propia de una Iglesia determinada, que ha sabido asimilar los valores universales del Evangelio y de la catolicidad eclesial, otorgándoles —en la gestación de su propio ser y en el ejercicio de su misión— una configuración particular, una fisonomía propia, una encarnación histórica determinada.

29. Por este motivo, en esos mismos rasgos que le han dado un rostro, una identidad, podrá recoger actualmente las líneas que tracen el proyecto de una nueva evangelización. Es en los cauces fundamentales, en los que ha gestado su vida y ha cumplido con su tarea evangelizadora, donde podrá volver a "alimentarse en la corriente viva de misión y santidad que impulsó su camino" (Disc. II, 1). Por consiguiente, debe recoger del pasado, no tejidos muertos sino líneas inspiradoras de vida, capaces de alentar e impulsar una vigorosa evangelización, que responda a las nuevas necesidades y a la índole de los destinatarios presentes y futuros.

II. DESAFÍOS Y RESPUESTAS PARA UNA EVANGELIZACIÓN NUEVA

1. *El conocimiento del presente lleva a destacar dos desafíos: el secularismo y la urgente necesidad de una "justicia demasiado largamente esperada" (Disc. III, 1).*

30. La misión de la Iglesia en nuestro presente, caracterizada como una nueva evangelización que "continúe y complete la obra de los primeros evangelizadores" (Disc. I, 2) requiere conocer y discernir arduos y complejos desafíos a que nos enfrentan el momento actual y la cultura adveniente, de los que Juan Pablo II nos ofrece una amplia enumeración (cf. Disc. III, 1). Los obispos, en varias oportunidades y diversos contextos, hemos querido formular y examinar algunos de ellos en cuanto referidos a la situación particular de la Argentina.

31. El valioso aporte de los miembros del pueblo de Dios, con las respuestas a la consulta realizada por la C.E.A. y las reflexiones que compartimos en nuestra Asamblea de octubre de 1988, hacen que un ponderado examen del presente, nos lleve a destacar dos desafíos en el actual proceso histórico-cultural: el secularismo y lo que el Papa llama la urgente necesidad de una "justicia demasiado largamente esperada" (Disc. III, 1).

32. El primero, afecta directamente a la fe y a la religión. Al dejar de lado a Dios, fuente de toda razón y justicia, se prescinde de la verdad última que da pleno sentido a la vida humana, tanto en la etapa temporal e histórica, cuanto en la esperanza escatológica de la vida futura.

33. Al concretar este desafío, no nos referimos a la justa y legítima autonomía de las realidades temporales, tal como es querida por Dios, sino al intento de reducir todo a la inmanencia. Cuando el secularismo concibe la vastedad de la vida humana —personal y social— al margen de Dios, desconoce, prácticamente, la importancia que la fe y la religión tienen para la existencia cotidiana de los hombres y para su realización eterna. Y, a la vez, ignora aspectos fundamentales de nuestra tradición y patrimonio cultural, íntimamente ligados con el sustrato de nuestra identidad argentina.

34. El olvido de Dios, fundamento último de todo valor ético, conlleva el riesgo de alimentar en los hombres la autosuficiencia, el egoísmo, la soberbia y de absolutizar el poder, el dinero, el placer, la razón, la mera eficacia o el Estado mismo, cuando en realidad todos estos valores son relativos y están llamados a servir al bien de los hombres. Al prescindir de Dios, se despoja al hombre de su referente último y los valores pierden su carácter de tales, convirtiéndose en ídolos que terminan degradando al hombre y esclavizándolo. Las escuelas de esa actitud suelen manifestarse en diversas formas de corrupción, que afectan a las personas y laceran el conjunto del tejido social.

35. En las actuales circunstancias, el secularismo tiende a expandirse generando "la secularización de la sociedad" (Disc. III, 1).

36. El segundo desafío, afecta a la dimensión ética de la vida humana y se concentra en la urgente necesidad de una "justicia demasiado largamente esperada" (Disc. III, 1).

37. La justicia, derecho fundamental de las personas y comunidades humanas, exige superar con apremio las múltiples situaciones en que la misma es conculcada. Una de las más clamorosas es el problema de la pobreza, que se extiende y agrava hasta las dimensiones infrahumanas de una miseria, derivada —muchas veces— de la falta de solidaridad. La pérdida del sentido de justicia y del deber hacia

los demás constituyen una de las más graves corrupciones morales

38. En esta perspectiva, a los argentinos se nos presenta el desafío de superar la injusticia, construyendo, mediante la solidaridad y el sacrificio compartido, una patria de hermanos. Patria en la cual el efectivo respeto a la vida y a la dignidad de cada persona posibilite que todos, y cada uno, puedan trabajar digna y mancomunadamente para alcanzar sus legítimas aspiraciones en la participación de los bienes naturales, familiares, culturales, políticos, económicos y sociales.

39. Al destacar como más importantes estos dos desafíos, se quiere también poner de relieve su coherencia intrínseca. En efecto, se plantea el reto del secularismo en el campo de la *fe-religión* simultáneamente con el clamor de *justicia*, por cuanto la fe es inseparable de su fruto que es la caridad. Esta exige una continua conversión ética y sostiene el arduo y paciente trabajo político de transformar la injusticia en justicia, la insolidaridad en solidaridad, la desigualdad en fraternidad. Desafíos que, aún siendo distintos, nunca son opuestos, sino, por el contrario, se dan necesariamente vinculados entre sí.

2. Las respuestas evangelizadoras se articulan a partir de un núcleo unificador, de síntesis: la fe en el misterio de Cristo y la dignidad humana.

40. Antes de explicar las líneas o respuestas evangelizadoras que sirvan como criterios inspiradores de acción, frente a los desafíos enunciados, se formula un núcleo unificador que, con los consiguientes caminos de expansión que proponemos luego, busca recuperar los rasgos que dieron identidad a la Iglesia en Latinoamérica y Argentina y sirvieron de cauces fundamentales a través de los cuales ha pasado la *corriente viva* de la que hoy hemos de nutrirnos.

41. El núcleo unificador y sintetizador de la nueva evangelización podemos expresarlo así: en vísperas del sexto siglo del cristianismo en América Latina, la Iglesia en la Argentina necesita intensificar el testimonio y la predicación, destinados a suscitar, consolidar y madurar la fe en el misterio de Cristo, presentándola como la que sana, afianza y promueve la dignidad humana.

42. Estos elementos, la fe en el misterio de Cristo, la dignidad humana y la profunda vinculación de ambos, están claramente destacados por el Papa Juan Pablo II. Será suficiente recordar unos pocos textos.

43. Refiriéndose a los misioneros de América Latina, que han trazado los cauces permanentes de la evangelización y cuyas "huellas" hay que seguir, afirma que "tuvieron desde el principio una clara conciencia —válida siempre— de su misión: que el evangelizador ha de elevar al hombre, dándole ante todo la fe" (Disc. III, 4). Como vemos se trata de "elevar", esto es, dignificar al hombre y de hacerlo más plenamente hombre, dándole ante todo "la fe".

44. "La fe en Cristo Salvador y el servicio a la misma es lo que atrae a los predicadores del Evangelio; es lo que los hace servidores del hombre que encuentran en las nuevas tierras, en quien su fe les hace descubrir al hombre hermano" (Hom. 2).

45. La propuesta de la línea global que acabamos de hacer, requiere una breve fundamentación y aclaración teológica.

46. No puede extrañar que subrayemos, como núcleo de la misión de la Iglesia, la tarea de *testimoniar y predicar la fe*. Esto es precisamente lo que otorga a la vida y a la misión de la Iglesia su esencial *identidad* y su más típica *originalidad*. La Iglesia se especifica por ser la comunidad o el pueblo de los que *creen* en Cristo y ha sido instituida por El para anunciar y celebrar la fe, promoviendo una vida humana coherente con ella.

47. Esto constituye una primera respuesta a los aspectos más negativos del secularismo, señalado antes como desafío. Precisamente el secularismo tiende a erradicar la fe cristiana, a prescindir de ella, en la futura gestación del proceso histórico-cultural latinoamericano.

48. Se trata en consecuencia, de predicar la Palabra de Dios que suscita la fe en el corazón del hombre. Palabra "viva y eficaz" (Hb 4, 12) que tiene en sí misma la fuerza y el dinamismo capaz de renovar al hombre y a la humanidad. Palabra que despliega toda su riqueza, cuando lleva a vivir el compromiso que exigen los sacramentos. Palabra destinada a los que no creen y dan a su vida una interpretación reducida sólo a un horizonte terreno, con sus consecuencias consumistas; y destinada también a los que creen, a los miembros de la Iglesia necesitados de alimentarse más de la Palabra de Dios y de no retener aprisionada la eficacia intrínseca de su propia fe.

49. La tarea de difusión de la Palabra de Dios, que con el movimiento bíblico, con la reforma del Vaticano II y con un trabajo eficaz ha ido creciendo entre nosotros, marca un rumbo que habrá de ser profundizado. El apoyo a cuantos difunden y proclaman la Palabra de Dios y, a la vez, la exhortación a escucharla con corazón abierto, deberá cultivarse con el más amplio despliegue de los medios que la Iglesia puede alcanzar para esta misión.

50. La Palabra proclamada —una vez escuchada y acogida por la fe— lleva a ser festejada, celebrada, en comunidad. La liturgia el culto de la Iglesia, constituye el manantial más fecundo para consolidar y madurar la fe en el misterio de Cristo y nos posibilita participar de la abundancia de su vida, como hijos y glorificadores de Dios.

51. Tampoco ha de extrañar que, al centrar la nueva evangelización en la predicación de la fe, se insista en que su anuncio ha de estar clara y explícitamente vinculado con la dignidad humana. Parece necesario, sobre todo en esta época, presentar la fe —y, obviamente los valores teológicos de la esperanza y de la caridad— como un potencial humanizador, poniendo en evidencia, con nuestra vida y con una más adecuada formulación de la predicación y de la catequesis, que la fe tiene una capacidad y proyección dignificadora del hombre. La fe en Dios se asocia estrechamente con la dignidad del hombre (cf. Sín. 85, 6).

52. Parece que éste es el ángulo nuevo y el aspecto enfatizado de la evangelización: no disociar la fe en Cristo de la dignidad del hombre. De esta manera, se recoge —desde la misma fe— la preocupación antropológica que es típica de la sensibilidad moderna.

53. En lo referente a esta conexión, el Papa Juan Pablo II agradece "por los gran-

des-dones de Dios que convierten la vida de los hombres sobre la tierra en una 'vida nueva' en plenitud y que abren ante ella la perspectiva de la *eternidad en Dios*" (Hom. 4). Un texto también elocuente al respecto, lo encontramos en la misma homilía en la que, refiriéndose nuevamente a los misioneros, afirma que ellos "predicaron en toda su integridad la Palabra de Dios. Sin ocultar con el silencio las consecuencias prácticas que derivan (ya para esta vida) de la dignidad de cada hombre, hermano en Cristo e hijo de Dios" (Hom. 3).

54. Estas palabras sugieren que la fe en Cristo otorga al hombre dignidad humana por dos motivos.

55. Primero, porque por la fe, el hombre se sabe hijo de Dios y llamado a la herencia eterna. La nueva predicación deberá afirmar claramente que la dignidad humana —el máximo de la dignidad humana—, está precisamente en el hecho de que el hombre es *hijo de Dios y tiene una vocación y destino eternos*. Esto implica que el hombre, una vez creado por Dios, no ha quedado abandonado a sí mismo, sino que — pese al pecado— continúa siendo invitado a la comunión de gracia con El y con los demás hombres; a una creciente plenitud de vida, de solidaridad y de amor.

56. Y segundo, porque la fe es también un potencial dignificador del hombre en esta vida, del hombre que vive en esta historia presente.

57. Esto lleva a presentar la fe, la esperanza, la caridad y la gracia, como realidades anudadas no sólo con la vida eterna; como realidades que no solamente son acreedoras a una vida en el más allá, sino que también permiten realizar una vida, una historia humana, más dignas (cf. Sín. 85, 6). Ya que si bien es cierto que la finalidad principal de la evangelización es abrir al hombre las puertas de la salvación eterna, sin embargo este objetivo únicamente podrá ser alcanzado si se inicia en el marco de la historia. Es en ella, en donde todas las realidades creadas, comienzan a ser transformadas de raíz, por la fuerza del Evangelio. De allí que la nueva creación, el hombre nuevo y todo lo concerniente a la dignidad humana, estén íntimamente ligados a la evangelización. La consecuencia de tal íntima relación, es que sólo en la medida en que la fe —vívica y celebrada—, alcance a impregnar toda la cultura, la presente *historia secular* se irá transformando en *historia santa* y, por consiguiente, *más plenamente humana*.

58. Con esta visión, integral y unificadora, podremos afrontar el desafío del secularismo. Ya que es propio de esta doctrina, sustentar que el hombre y la sociedad pueden realizarse plenamente como hombres de esta vida, prescindiendo de la fe en Dios. Más aún, algunas corrientes secularistas ven en la fe en Dios algo que, en lugar de realizar al hombre, lo aliena y destruye.

59. Al abordar la nueva evangelización desde este contenido central unificante —sin disminuir en nada la predicación específica de la fe y a partir de las exigencias de la misma—, se recoge la inquietud moderna por una mayor dignidad humana (derechos humanos) y, particularmente, "el clamor por una urgente justicia, demasiado largamente esperada" (Disc. III, 1), señalado antes como el otro desafío prioritario. Desde este ángulo la nueva evangelización asume los retos de la pobreza en América Latina y de la ausencia de la solidaridad, señalados también por el Papa.

60. Queremos insistir en la siguiente acentuación: la predicación de la fe (evangelización) y la tarea de promoción de la dignidad humana (justicia, derechos, etc.) nunca han de ser presentados de forma *disociada*, como si configuraran dos misiones o dos líneas paralelas en la misión de la Iglesia. Han de ser testimoniadas y proclamadas como pertenecientes ambas a la misma y única misión evangelizadora; ambas son formas de "evangelización", justamente por el hecho de que en el interior de la fe y de los valores teológicos, están potencialmente afirmadas la dignidad y la promoción humanas. Esto lo ha visto y expresado concisamente el Episcopado argentino, ya en el año de 1969, cuando declaró: "Como la vocación suprema del hombre es una sola, la divina, la misión de la Iglesia es también una sola: salvar integralmente al hombre. En consecuencia la evangelización comprende necesariamente todo el ámbito de la promoción humana. Es pues, nuestro deber, trabajar por la liberación total del hombre. . ." (CEA-SM, IV, 2).

3. *El núcleo unificador, de síntesis, se expande en cuatro líneas que orienten las respuestas evangelizadoras: Cristo, María, la Iglesia y los pobres.*

61. Aquel núcleo unificador, o cauce matriz de la nueva evangelización debe expandirse en cuatro líneas que lo propaguen. Líneas que no hay que concebir como agregados al núcleo unificador, sino como una mayor explicitación que oriente las respuestas evangelizadoras.

62. El Papa Juan Pablo II, al hacer un examen de los cinco siglos de evangelización en América Latina, parece recoger, de los orígenes y del modo de actuación de los misioneros, cuatro líneas inspiradoras para la nueva evangelización, que asume del Concilio Vaticano II y disponen para iniciar el tercer milenio de la fe católica en el mundo.

63. La primera es que la evangelización ha de centrarse en la predicación de la fe en Cristo (Hom. 2). La segunda toma como línea inspiradora la fe y la devoción marianas (Hom. 4). La tercera, se orienta a desarrollar la conciencia cordial de pertenencia a la Iglesia. La cuarta busca llevar a la práctica la opción preferencial por los pobres (Hom. 5).

a) *Fe en Cristo*

64. Cabe destacar, a continuación, algunos de los principales pasajes, en los que el Papa se refiere al contenido cristológico de la evangelización.

65. Es conveniente recordar, sobre todo dos textos. En el primero, el Papa recuerda que los misioneros venidos a América Latina, actuaron fundamentalmente inspirados por el lema del Apóstol Pablo: "No nos predicamos a nosotros mismos sino a *Cristo Jesús como Señor* y a nosotros como siervos vuestros por Jesús". Este testimonio vivido y predicado de Cristo Jesús como el Señor, como la luz para la vida, como principio y fin de la existencia humana, como hermano del hombre en el plan salvador de Dios, es la gran novedad que mueve a sucesivas generaciones de misioneros. . . La fe en Cristo *Salvador* y el servicio a la misma, es lo que atrae a los predicadores del Evangelio; es lo que los hace servidores del *hombre* que encuentran en las nuevas tierras, en quien su fe les hace descubrir al hombre hermano, al redimido por Cristo, al hijo del único Padre Dios" (Hom. 2).

66. La fe en Cristo se centra en el aspecto de Jesús como Salvador y se conecta inmediatamente con el tema del hombre.

67. El otro texto que se refiere al contenido cristológico de la evangelización, lo encontramos hacia el final de la Homilía, donde el Papa Juan Pablo II renueva "la alianza contigo, Cristo, Padre del siglo futuro, que eres nuestro *Redentor y Señor*" (Hom. 8). La primera frase y ésta última parecen concentrar la evangelización en la figura de Cristo como Señor y Redentor.

68. Esto nos lleva a recordar la orientación de la primera Encíclica de Juan Pablo II, "Redemptor hominis", en la cual precisamente el tema cristológico introduce, abre, hacia el tema antropológico. El hecho de que la Iglesia predique a Cristo encarnado y redentor, nos señala que su camino es el *hombre* que, al crecer, comienza el seguimiento del Señor y es llamado, incesantemente, a ser cada vez más fiel discípulo suyo.

b) Fe y devoción mariana

69. El Papa relaciona el tema de la fe y de la evangelización de una manera particular con María, especialmente en la Homilía, en la que María es presentada a través del acontecimiento de la Visitación y América Latina es llamada "tierra de María" (Hom. 4): "América Latina se ha convertido en la *tierra de la nueva visitación*. Porque sus habitantes han escogido a Cristo, traído con cierto sentido en el seno de María... Y se han unido de un modo particular a *Cristo mediante María*. Por ello este continente es hasta hoy testigo de una particular presencia de la Madre de Dios en el misterio de Cristo y de la Iglesia" (Hom. 4).

70. En base a esta indicación del Papa Juan Pablo II y de la experiencia típica de la religiosidad de nuestro pueblo, otra línea que ha de marcar la nueva evangelización —como marcó la antigua evangelización del continente— ha de encontrarse, precisamente, en el espíritu y la piedad marianas.

71. Cabe poner de relieve que uno de los aspectos que hacen a la dignidad del hombre, y particularmente del hombre latinoamericano, es el hecho de encontrar en María una Madre. El hecho de tener Madre. El sentirse protegido por esta Mujer, desde la familiaridad de las diversas advocaciones y la cercanía espiritual de los múltiples santuarios.

72. Juan Pablo II nos recordó, en el Santuario de Guadalupe, que "a medida que sobre estas tierras se realizaba el mandato de Cristo, a medida que con la gracia del bautismo se multiplicaban por doquier los hijos de la adopción divina, aparece también la Madre" (27.1.1979, 2). Ella abraza a todos, se acerca a todos, busca maternalmente a todos. "De esta manera se cumple lo que el último Concilio ha declarado acerca de tu presencia en el misterio de Cristo y de la Iglesia" (Juan Pablo II, ib.).

73. Así, junto al tema cristológico, el tema mariano llevaría a concentrar o a privilegiar la conexión que antes indicamos del anuncio de la fe en Cristo y en María, con el tema del hombre, y sobre todo con el de los débiles y pobres, íntimamente vinculados en el misterio de la Iglesia.

c) Cordial pertenencia a la Iglesia

74. Esta tercera línea evangelizadora está conectada con las dos anteriores, ya que la devoción a María, Madre de Cristo y de la Iglesia, es un elemento clave para la identificación de una vasta mayoría del pueblo argentino con la Iglesia católica.

75. El anuncio de Cristo —que sigue presente en nuestra historia mediante el testimonio, la predicación del Evangelio y la celebración de sus misterios— unido a la presencia viva de María en la religiosidad católica, habrán de orientarse hacia el desarrollo de una conciencia cordial de pertenencia a la Iglesia, que requiere ser sabiamente promovida y cultivada. Así llegará a arraigarse —mucho más profundamente— el sentido de identidad y la creciente participación, en la comunión católica, de todos los fieles bautizados.

76. El acento puesto por el Concilio Vaticano II y el magisterio posterior (cf. Sín. 85) en la eclesiología de comunión, posibilita comprender mejor lo que significa *formar parte de la Iglesia*, que es comunión con Dios, Cristo, María, los santos, los fieles difuntos, los compadres-comadres y con todos los hermanos que peregrinan aún por esta vida, animados y sostenidos por la fe, la caridad y la esperanza.

77. Una cordial conciencia de pertenencia, mediante la gradualidad propia de toda prudente acción pastoral, irá descubriendo la necesidad de celebrar al Señor que ha "cimentado a su Iglesia sobre la roca de los Apóstoles, para que permanezca en el mundo como signo de santidad y señale a todos los hombres el camino que nos lleva hacia Ti" (Misal Romano, Pref. Apóstoles II).

78. Finalmente, esta tercera línea recoge y asume la convicción que expresara con vehemencia Juan Pablo II, al inaugurar la Conferencia de Puebla: "No hay garantía de una acción evangelizadora seria y vigorosa, sin una eclesiología bien cimentada" (28.1.1979, I, 7).

d) Los pobres, débiles y sufrientes

79. El Papa en su homilía en el hipódromo de Santo Domingo, deriva en la indicación de lo que enunciamos como la cuarta línea que ha de marcar la nueva evangelización a saber, la solidaridad particular con los débiles y la opción preferencial por los pobres. En efecto, el Papa vuelve a recordar a los misioneros, subrayando que "el mensajero del Evangelio se convierte —por encima del pecado presente aún entre cristianos— en solidaridad con los débiles" (Hom. 3). Y en otro pasaje en el cual el Papa habla con un cierto tono de solemnidad ante todo el Episcopado, afirma lo siguiente: "En este momento solemne deseo reafirmar que el Papa, la Iglesia y su jerarquía *quieren seguir presentes en la causa del pobre*, de su dignidad, de su elevación, de sus derechos como personas, de su aspiración a una imparable justicia social" (Hom. 5).

80. La realidad del pobre es mariana y evangélica, mientras que el humanismo contemporáneo —en la medida en que se olvida de Dios— tiende a desentenderse del pobre y del débil, desplegando un consumismo que "huye" de la sabiduría de

la cruz; hace a la identidad del cumplimiento de la Promesa el que los pobres sean evangelizados (cf. *Is* 61, 1-2; *Lc* 4, 18). No es algo accidental o secundario. Mucho antes que una realidad sociológica, económica o ideológica, el pobre es una *realidad teológica*, profundamente arraigada en la fidelidad al Evangelio de Cristo y en la tradición viva de la catolicidad de la Iglesia (cf. *Conferencia Episcopal Argentina, documento San Miguel, 1969*, VI, Introd.).

81. Hoy por hoy la mayoría de nuestro pueblo es pobre: el interior es pobre, como lo es también el interior arracimado como cinturón de nuestras ciudades. En cuanto pobre está potencialmente hambriento y sediento de la Palabra y de la salvación de Dios. En la Argentina se le presenta a la Iglesia el desafío de la atención espiritual de su pueblo, mayoritariamente pobre. La renuencia, no prioridad u omisión de la presencia y acción pastoral de la Iglesia entre ellos y con ellos, no sólo la viven como abandono (Iglesia = clase media) sino que, de hecho, por omisión o falta de una pastoral orgánica que distribuya mejor los recursos evangelizadores, se los entrega a merced de las sectas. No es posible que los errores del pasado (ideologizaciones) nos paralicen ni que silenciemos la opción preferencial por los pobres: *la marginación religiosa del pobre es la más grave en orden a su dignidad y a su salvación*; mucho más grave que la marginación económica, política o social. Es misión específica de la Iglesia atenderlo espiritualmente. Predicar la Palabra a todos, reconociendo que quienes experimentan peculiares situaciones de carencia, debilidad o sufrimiento, están más necesitados de la Palabra de Dios y, muchas veces, como María, se hallan más abiertos para recibirla en su corazón.

III. EL ESPÍRITU DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

82. Concretamente entendemos por "el espíritu de la nueva evangelización", las actitudes que han de presidir, orientar e inspirar a los agentes evangelizadores y a toda la Iglesia en Argentina que se decide a llevar adelante esta etapa nueva.

83. Además de asumir los lúcidos conceptos de Pablo VI en la "Evangelii Nuntiandi", una serena percepción de nuestra propia realidad eclesial, nos lleva a proponer el cultivo de tres actitudes capaces de encarnar, en todos, un celo evangelizador más vivo y entusiasta: primera, una renovación en el ardor; segunda, un fortalecimiento de la unidad eclesial y tercera, el servicio a la verdad con respecto a la libertad.

1. "Evangelización nueva en su ardor" (alocución de Juan Pablo II del 9 de marzo de 1983 y discurso al CELAM 1984, I, 1; "Movilización espiritual", Hom. 8).

84. Cuando Juan Pablo II estuvo entre nosotros dirigiéndose a los agentes de evangelización, nos hizo esta exhortación: "¡Iglesia en Argentina! Levántate y resplandece, porque ha llegado tu luz, y la gloria del Señor alborea sobre ti (cf. *Is* 60, 1). . . Habéis sido llamados, queridos hermanos y hermanas, para sentir dentro de vosotros y vivir con todas las consecuencias el lema de san Pablo, que se os convierte en examen cotidiano: ¡ay de mí si no evangelizare! (*1 Co* 9, 16)" (10 de abril de 1987, 14, 9).

85. Tales palabras nos exigen recobrar el ánimo, crecer en la esperanza, renovar con pasión el fervor, a fin de llevar adelante una "evangelización nueva en su ardor".

86. Uno de los motivos principales para conmemorar el V Centenario volviendo la mirada al pasado de estos cinco siglos, radica precisamente, en el deseo de recuperar el impulso evangelizador de los comienzos, la fuerza de los orígenes. El reto de la tarea propuesta nos exige imitar el dinamismo evangelizador de Cristo en su vida pública, y la fuerza de la acción de los Apóstoles, renovados por el Espíritu de Pentecostés (*Lc* 24, 49). Ejemplo concreto de ello es el temple interior de los primeros misioneros de América. Su recuerdo nos sirve de estímulo. Precisamente el Papa nos pide renovar nuestro ánimo evangelizador, haciendo memoria y actualizando en nosotros el impulso misionero de aquellos hombres.

2. Unidad de la Iglesia

87. Juan Pablo II señala, como uno de los retos del momento, "las divisiones eclesiales que crean evidente escándalo en la comunidad cristiana" (Disc. III, 1). A los obispos argentinos nos expresó que "para afrontar adecuadamente las necesidades de hoy y las incertidumbres del futuro, la evangelización ha de apoyarse, como en su fundamento, en vuestra propia unidad de pastores, modelo y causa visible de la comunión eclesial" (12 de abril de 1987, 25, 2).

88. Ya Pablo VI indicaba que "la fuerza de la evangelización quedará muy debilitada si los que anuncian el Evangelio están divididos entre sí por tantas clases de rupturas. ¿No estará quizás ahí uno de los grandes males de la evangelización?" (*Evangelii nuntiandi*, 77). Habrá que examinar hasta qué punto la Iglesia en Argentina padece alguna situación de división, que la debilita en su capacidad evangelizadora. En cuyo caso, uno de los propósitos de la nueva etapa será obviamente, la de recrear e intensificar su unidad.

89. Asimismo, los laicos, los consagrados, los sacerdotes y también los obispos, manifestamos con cierta frecuencia la necesidad de ser más escuchados, valorados y respetados en cuanto personas y hermanos. Esta sentida necesidad, impulsa a revisar, creativamente, las estructuras y canales actuales de comunión y participación intraeclesiales. La intensificación de la unidad, exige de todos una más profunda ascesis de escucha y comunicación en la verdad y en la caridad.

90. Al respecto, el Papa —en la alocución que nos dirigiera— se detuvo a explicitar "que la unidad requiere siempre que las particularidades se integren en una armonía que las supere sin anularlas" (12 de abril de 1987, 25, 2). La consecución de tal armonía, que "integre" y "supere" las particularidades, exige —en no pocas ocasiones— dosis generosas de renuncia, lealtad, sinceridad y magnanimidad evangélica.

91. Por otra parte, esta aspiración de acrecentar la unidad de la Iglesia, requiere abarcar tanto lo más particular, cuanto lo regional y lo universal. Lleva a trabajar por la unidad en el interior de cada iglesia doméstica que es la familia, de cada comunidad, institución, parroquia, diócesis y regiones. Conlleva estrechar, simultáneamente, los vínculos de comunión y solidaridad con cada una de las Iglesias particulares en América Latina y con toda la catolicidad universal, cuya cabeza visible es el Vicario de Cristo.

92. En la unidad se juega la eficacia de la nueva evangelización; de ella depende "que el mundo crea" (Jn 17, 21). Mientras dure el tiempo de la historia, cada día, habremos de hacer esfuerzos nuevos —pacientes y esperanzadores— para nutrirla y fortalecerla, sin cesar de implorar fervientemente, el don de la plena comunión de todos los cristianos.

3. Servicio a la verdad con respeto a la libertad.

93. Una de las grandes tareas que ha de enfrentar la evangelización hoy, es la de conjugar la obligación de anunciar la verdad con el respeto a la libertad de los que escuchan la Palabra. Ya el Papa Pablo VI manifestaba (cf. *Evangelii nuntiandi*, 78) su preocupación por este problema.

94. Por derecho natural y por mandato divino, la Iglesia no sólo tiene que anunciar el Evangelio, sino que debe prestar este servicio, sin ser impedida, a todos los hombres. Estos, por su parte, desde la redención de Cristo, tienen derecho a escuchar la verdad del Evangelio, testimoniada y predicada por la Iglesia.

95. El mandato misionero exige invitar a la fe —sin coacción alguna— dando cabida a que surja la respuesta libre en el corazón del hombre. Esta actitud respeta por igual la dignidad de la persona humana y el carácter de "acto libre" que ha de tener la fe, para que sea auténtica.

96. El servicio a la verdad del Evangelio exige una actitud de humilde valentía para testimoniarla y predicarla. Hemos de hallar un estilo nuevo —despojado de toda arrogancia, prepotencia e ironía— en el modo de comunicar la verdad.

97. Un estilo cimentado en la santidad de vida y en la inquebrantable confianza en la fuerza de la verdad del Evangelio, responderá más eficazmente a las exigencias legítimas de la sensibilidad moderna por el respeto a la libertad.

98. Esta actitud, necesita nutrirse en la vida de oración, en "un diálogo con Dios Uno y Trino, que mora en el alma de quien vive en gracia (cf. Jn 14, 23), para poder después anunciarlo a los hermanos" (7 de abril de 1987, 6, 6).

99. El evangelizador transmite lo que ha visto y oído, lo que ha creído. Por ello Juan Pablo II nos insistió en que "la oración ha de ir antes que todo, quien no lo entienda así, que no lo practique, no puede excusarse en la falta de tiempo: lo que le falta es amor" (7 de abril de 1987, 6, 6). La vida de oración es capaz de arraigarnos en el coraje humilde que necesitamos, para poder servir la verdad del Evangelio a los que no creen y a los que consideran inútil o superada la fe.

100. El estilo nuevo exigirá proponer la verdad, en toda su integridad, con el modo humilde y respetuoso, que es característicos de la santidad evangélica.

IV MEDIOS DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

101. La memoria histórica de la evangelización que hemos heredado, pone de manifiesto que ella alcanzó su máxima eficacia cuando la verdad del Evangelio llegó a plasmar la conciencia moral de todas las actividades, llegando a gravitar en la cul-

tura. Baste recordar las misiones de los jesuitas entre los guaraníes y la acción del Cura Brochero en el centro-oeste argentino, cuya fecundidad se percibe hasta el presente.

102. Un examen atento de los medios que utilizaron, nos permite redescubrir la vitalidad que encierra la *pastoral ordinaria* de la Iglesia cuando se la pone en práctica con creatividad, perseverancia y santidad de vida. La evangelización de la cultura, esto es, llegar "casi a trastornar mediante la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, la línea de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida" (*Christifideles laici*, 44), dejará de ser una utopía sólo y en la medida en que cada miembro del pueblo de Dios, cada comunidad cristiana, cada asociación o movimiento, cada parroquia, encarna la *pastoral ordinaria* de la Iglesia, orgánicamente conducida por los legítimos pastores.

103. Junto al valor de los medios ordinarios de la acción pastoral, es necesario recordar un presupuesto nuevo frente a la anterior evangelización y destacar algunas acciones que ayuden a renovar y vitalizar la pastoral.

1. *Un presupuesto: "la red apostólica constituida por todos los bautizados"* (Hom. 6).

104. Un *presupuesto* que distingue a la nueva evangelización de la precedente, es el protagonismo activo al que están invitados todos los bautizados, cada uno conforme al lugar, carisma o ministerio que el Señor le ha confiado, dentro de la única misión eclesial.

105. En el transcurso del recordado encuentro que los obispos argentinos tuvimos con el Papa —en su última visita—, Juan Pablo II quiso poner un acento particular en la misión propia de todos los fieles cristianos laicos, resaltando que la misma "adquiere una importancia capital en el momento que vive nuestro país" (12 de abril de 1987, 25, 4).

106. Ya Pablo VI había puesto de relieve el insustituible lugar al que están llamados —todos y cada uno de— los fieles bautizados, indicando que "el campo propio de su acción evangelizadora, es el mundo vasto y complejo de la política, de lo social, de la economía, y también de la cultura, de las ciencias y de las artes, de la vida internacional, de los medios de comunicación de masas, así como otras realidades abiertas a la evangelización: el amor, la familia, la educación de los niños y jóvenes el trabajo profesional, el sufrimiento, etc. (*Evangelii nuntiandi*, 70).

107. La reciente exhortación de Juan Pablo II acerca de la "Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo", permite comprender —en toda su amplitud— esa "importancia capital en el momento que vive (nuestro) país", a la que el Santo Padre se refirió.

108. Para hacer vitalmente intensa y profunda la nueva evangelización, hemos de ceñir con mayor fuerza los "nudos de la red apostólica constituida por todos los bautizados" (Hom. 6), permitiendo que la Palabra de Dios, la acción del Espíritu Santo y la corrección fraterna, nos vayan purificando del secularismo y la injusti-

cia, que pueden afectarnos actualmente.

109. Además de este presupuesto nuevo queremos destacar tres acciones, que pueden revitalizar la silenciosa y paciente pastoral ordinaria, de modo que podamos articular mejor las respuestas evangelizadoras frente a los desafíos del presente. Estas tres acciones han sido elegidas por cuanto cumplen una doble condición: la de ser potencialmente muy evangelizadoras y la de alcanzar el mayor número posible de personas.

2. "Actualizar la memoria del propio bautismo"
(Juan Pablo II en Salta, 8 de abril de 1987, 11, 5).

110. El Papa al aludir a la identidad cristiana del país, la percibe como "siempre unida, en torno a la fe bautismal de la mayoría de los que han venido a habitar el suelo argentino" (8 de abril de 1987, 11, 4).

111. El bautismo, en efecto, es el sacramento básico de incorporación a la Iglesia católica, tan necesaria de fortalecer ante el asedio de las sectas.

112. En forma espontánea, la mayoría de las familias se acercan a la iglesia para solicitar el bautismo de sus hijos. En la medida que reciban una acogida cordial, generosa y festiva, y se les invite a participar activamente del sacramento, se ayudará a actualizar la memoria del bautismo que una vez recibieron, realimentándose un dinamismo auto-evangelizador aún vigente en nuestro pueblo.

113. Por lo demás es un momento privilegiado de encuentro pastoral con las familias. Una circunstancia en la que la Providencia del Padre, les suele regalar una disponibilidad interior para recibir el anuncio de la fe cristiana o suscita en ellos el deseo de ser acompañados en un "proceso de progresiva maduración de la fe bautismal" (8 de abril de 1987, 11, 5).

114. La disponibilidad interior de padres y padrinos, favorece la posibilidad de destacar, celebrativamente, el carácter festivo del sacramento que nos hace hijos de Dios y miembros de su pueblo.

115. El énfasis puesto en la celebración bautismal constituye un momento evangelizador privilegiado, que puede predisponer a una más plena participación en la vida litúrgica, para la que somos habilitados por el bautismo.

116. Los contenidos de fe del sacramento del bautismo están centrados en la creaturalidad del hombre, la paternidad de Dios, el reconocimiento de Cristo Redentor y Salvador, la vida de gracia y la pertenencia a la Iglesia.

117. En tales contenidos y en la apertura afectiva de los padres y padrinos, familiares, amigos y vecinos en el momento del bautismo, connaturalmente se puede incorporar la reafirmación y renovación de la devoción mariana.

118. En el mismo sentido, la dignidad de hijo de Dios y la consecuente fraternidad que se origina por el sacramento del bautismo, permite, claramente, explicar la fe como potenciadora de la dignidad de los hijos de Dios y como exigencia de hacer activa dicha dignidad en la creación de una sociedad solidaria, que

construya su historia como una "historia santa", como "civilización del amor que es el nuevo nombre lleno de contenido, de la evangelización de hoy" (V Centenario).

119. Operativamente se requerirá motivar a nuestras comunidades para que re-nueven su capacidad de acogida y revitalicen, creativamente, la celebración de este acontecimiento evangelizador del bautismo, que tan frecuentemente acontece en su seno.

120. El "actualizar la memoria del propio bautismo" aspira a que la celebración del sacramento sea para las familias que lo piden, y para toda la comunidad en que se celebra, una fiesta de afirmación de la dimensión trascendente de la vida, del testimonio y la predicación de la fe en Cristo, Salvador del hombre, y de su madre María —ejemplo de persona "nueva, y perfecta cristiana" (*Marialis cultus*, 36)—, como también de una cordial experiencia de pertenencia a la Iglesia y de vigorización de la propia identidad.

3. "Organizar una intensa acción catequética"
(Hom. 6).

121. El Papa Juan Pablo II como tiempo atrás Pablo VI, entiende la evangelización no sólo como primer anuncio del Evangelio, sino también como tarea permanente. Bajo este segundo aspecto insiste, reiteradamente, que la Iglesia en América Latina debe afrontar una perseverante, sistemática y esforzada catequización.

122. A partir de aquel recibimiento acogedor del reconocimiento de la identidad católica en el primer momento evangelizador del bautismo, señalamos como segunda acción destacada para pasar a la madurez de una fe "confirmada" que "consolide la obra iniciada" (Disc. I, 1), implementar el *itinerario catequístico permanente*. Con ello se busca concretar una iniciación integral y una frecuente vida eucarística y reconciliada.

123. En esta perspectiva, tanto la liturgia como —en su propia medida— las manifestaciones de piedad popular, habrán de ser asumidas y vividas como acciones evangelizadoras, santificadoras y creadoras de comunidad y, simultáneamente, como expresiones festivas de una Palabra no sólo anunciada y creída, sino también celebrada.

124. Esta "vasta creatividad catequética" (Disc. III, 4) requiere una perseverante acción, que vaya comprometiendo a la totalidad de los *medios personales* (los fieles bautizados, las familias, los consagrados y el clero) y de las *estructuras pastorales* (diócesis, decanatos, parroquias, capillas, colegios, universidades católicas, instituciones, movimientos, etc.). Creatividad que habrá de acertar con una pedagógica reformulación de los métodos y contenidos, a fin de que ningún bautizado quede excluido.

125. Mediante esta segunda acción destacada, la evangelización de *todos los hombres*, que se inicia en el bautismo recibido por la mayoría de nuestro pueblo, habrá de llegar a ser, también, una evangelización de *todo el hombre*. "Por medio de la catequesis todos los hombres pueden captar el plan de Dios Padre —centrado en la persona de Cristo— en su propia vida cristiana. Además, pueden descubrir el

significado último de la existencia y de la historia; y al mismo tiempo lograr que la vida toda sea iluminada por el Reino de Dios, se adapte a sus exigencias y conozca el misterio de la Iglesia como comunidad de los seguidores de Jesucristo y de su Evangelio" (Juntos para una evangelización permanente, 50).

4. "La Iglesia y su Jerarquía quieren seguir presentes en la causa del pobre" (Hom. 5).

126. La opción preferencial por los pobres, los débiles, los sufrientes, y la urgente necesidad de justicia, han de movilizar a todo evangelizador convirtiendo su anuncio en un mensaje vivo que —como el de María— no tema proclamar que Dios es quien levanta a los humildes y a los oprimidos y derriba de su trono a los potentes del mundo (cf. Lc 1, 51-52).

127. El Papa nos recordó en Viedma que "Jesús se da a conocer como Mesías, precisamente por la evangelización de los pobres, por el anuncio redentor a los cautivos, ciegos y oprimidos; es decir, por su amor preferencial a los más necesitados. También la Iglesia, a pesar de las debilidades y de los errores en que hayan podido incurrir algunos de sus hijos, ha manifestado siempre esa predilección por los pobres. La evangelización no sería auténtica si no siguiera las huellas de Cristo, que fue enviado a evangelizar a los pobres" (7 de abril de 1987, 6, 3).

128. La fe que nos salva para la vida eterna, simultáneamente impulsa al bautizado para que sea protagonista de la historia mediante una caridad viva, realizando por la solidaridad y el amor acciones arquetípicas de una "historia santa", de un Reino "ya comenzado" que se expande de una manera especial, en los humildes, los simples y los pobres.

129. El sufrimiento de casi siete millones de argentinos en estado de "extrema necesidad" (cf. INDEC, Instituto Nacional de Estadística y Censo, Buenos Aires, Argentina, marzo de 1989), requiere una extraordinaria generosidad en el compartir.

130. La dureza del presente y la autenticidad de la evangelización, exigen a todo bautizado realizar una acción eficaz de promoción de la justicia, de alivio del dolor y de defensa de la real dignidad del pobre, del débil y del indefenso, inspirándose en la doctrina social de la Iglesia.

131. Esta tercera acción pastoral destacada, torna urgente el potenciar la solidaridad de todos los cristianos, realizando un esfuerzo caritativo y misericordioso extraordinario, para expandir la presencia y acción de la Iglesia en la atención espiritual, asistencial y promocional del pobre. Pobre en la vastedad de su extensión: los enfermos, los subocupados, los desocupados, los ancianos, los sin techo, las víctimas de injusticias y/o calamidades, los analfabetos o semi-analfabetos, los marginados o postergados de todo tipo, los amplios sectores juveniles espiritualmente desorientados y los menores desamparados.

132. Los enfermos son pobres que existen en todos los sectores de la sociedad y atraviesan un momento de profunda apertura y necesidad de evangelización. El incremento de los menores desamparados constituye un indicador, muy significa-

tivo, de la deshumanización de las estructuras sociales que no tienen en cuenta a Dios, y es un llamado desgarrador para las conciencias de los seguidores de Jesús que dijo "dejad que los niños vengan a mí" (Mc 10, 14).

V. RESUMEN

133. Pensamos que estas "líneas para una evangelización nueva en su ardor, en sus métodos y en su expresión" pueden resumirse en una cita del discurso del Papa al CELAM en la que propone como meta global de la nueva evangelización la "civilización del amor" y en la que enumera y destaca las líneas más importantes de esta tarea. La frase dice así: "El próximo centenario del descubrimiento y de la primera evangelización nos convoca pues a una nueva evangelización de América Latina, que despliegue con más vigor —como la de los orígenes— un potencial de santidad, un gran impulso misionero, una vasta creatividad catequética, una manifestación fecunda de colegialidad y comunión, un combate evangélico de dignificación del hombre, para generar, desde el seno de América Latina un gran futuro de esperanza. Este tiene un nombre: la civilización del amor" (Disc. III, 4).

españa

COMUNICADO DE LA COMISION EPISCOPAL DE RELACIONES INTERCONFESIONALES SOBRE LAS SECTAS Y LOS NUEVOS MOVIMIENTOS RELIGIOSOS

Ante la preocupación manifestada por las Conferencias Episcopales de todo el mundo, el Secretariado Vaticano para la Unidad de los Cristianos —hoy Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos—, junto con otros dicasterios romanos publicó en 1986 un informe sobre "Sectas y nuevos movimientos religiosos". A partir de entonces se han ido publicando varios documentos importantes y comunicados a lo largo de todo el mundo, lo que refleja la preocupación que en todas partes están suscitando las sectas y los nuevos movimientos religiosos. También en España están de actualidad las sectas, y a la Iglesia católica le preocupa el problema, por lo cual en distintas reuniones ha reflexionado sobre el mismo. Fruto de esta preocupación pastoral es el presente documento de la comisión episcopal de relaciones interconfesionales, que ofrece al pueblo de Dios con una finalidad pastoral: la de ayudar al discernimiento necesario para no confundir a unos grupos con otros, ya que entre ellos hay muchas diferencias: desde las sectas que aun teniendo sus desvíos doctrinales, se consideran sociológicamente inocuas, hasta aquellas a las que la prensa europea autorizada y varios documen-

tos de distintos organismos oficiales acusan de negocios ilegítimos, hipnosis, lavado de cerebro, extorsión, manipulación fraudulenta, explotación humana, etc., hay un abismo. Mons. José Antonio Infantes Florido, obispo de Córdoba, presidente de esta comisión, dice en la presentación de este comunicado a los católicos que no consideren como sectas a las Iglesias cristianas que, aunque en determinados puntos discrepen del modo de pensar de la Iglesia católica, basan sus enseñanzas en la Sagrada Escritura y están fundamentadas en el amor y en el seguimiento de Jesucristo.

SITUACION

Una de las características de nuestras sociedades occidentales es la aceptación del pluralismo religioso como un hecho normal de la convivencia humana. Se superaron, felizmente, los viejos estilos de disputas religiosas que, mezclados tantas veces con intereses políticos, ensangrentaron en más de una ocasión el continente europeo. El respeto de las creencias de los otros está en la base de una sana y pacífica convivencia entre las gentes y entre los pueblos.

Pero desde una perspectiva cristiana habrá que afirmar que el simple respeto mutuo es insuficiente. El movimiento ecuménico, nacido por inspiración del Espíritu Santo (*Unitatis redintegratio*, 4), ha venido a dar un nuevo estilo a las relaciones entre cristianos de las distintas Iglesias.

Es ingente la obra que la Iglesia católica, junto a otras Iglesias y comunidades cristianas, está llevando a cabo para impulsar la búsqueda de la unidad visible de la Iglesia, obedeciendo así la expresa voluntad del Señor "de ser uno... para que el mundo crea" (*Jn* 17, 21).

El Concilio Vaticano II ha impulsado entre los católicos la labor ecuménica a través de *Unitatis redintegratio*, decreto conciliar que acaba de cumplir veinticinco años de su promulgación. El movimiento ecuménico es ya un hecho irreversible; es expresión de la unidad inicial que ya existe entre todos

los cristianos; y significa además un desafío a continuar en la prosecución de aquella "plenitud de la catolicidad" que tan difícil resulta expresar a la Iglesia a causa de las "divisiones de los cristianos" (*Unitatis redintegratio*, 4).

Un hecho nuevo ha venido, sin embargo, a dificultar este clima ecuménico, e incluso a enturbiar la pacífica convivencia de muchos ciudadanos de nuestro país. Nos referimos al fenómeno sectario, y en particular a los así llamados "Nuevos Movimientos Religiosos".

Es éste un fenómeno que no sólo afecta a la Iglesia católica en España, sino que ahora mismo está planteado a escala mundial. Prueba de la gran preocupación que despierta por doquier es la publicación casi simultánea de tres grandes documentos que aparecieron a lo largo de 1986. Nos referimos, en primer lugar, al informe progresivo del Secretariado romano para la Unidad de los Cristianos, titulado "Sectas o nuevos movimientos religiosos. Desafíos pastorales"; después al emanado de una reunión conjunta, celebrada en Amsterdam, por peritos de la Federación Luterana Mundial y del Consejo Ecuménico de las Iglesias; y por último el comunicado final de la Consulta de Obispos de América Latina y Caribe, celebrada en Cuenca (Ecuador), a finales del citado 1986. Más recientemente, y entre nosotros, las IV Jorna-

das Interconfesionales de Teología y Pastoral del Ecumenismo, celebradas en enero de 1988, escogieron como

uno de sus temas el análisis del fenómeno de las sectas y de los nuevos movimientos religiosos.

ENJUICIAMIENTO

Más que un análisis exhaustivo de la identidad de estas agrupaciones sectarias, o que intentar una descripción de las causas sociológicas que expliquen el por qué del surgimiento de este fenómeno de nuestros días, ofrecemos algunas notas descriptivas que reflejan el juicio que desde tantas instancias seculares y eclesiales se han vertido sobre el tema que nos ocupa. Y las hemos reducido a las tres más importantes, las que causan mayores dificultades y que más nos preocupan pastoralmente:

La falta de voluntad de diálogo. Es esta la primera y básica dificultad que se encuentra al querer entablar una relación diáfana con estos grupos. Algunos de ellos utilizan un discurso engañoso, ofrecen gran agresividad ante todos los valores de la sociedad o de las Iglesias, y rechazan como inútil e ineficaz cualquier compromiso con vistas a un entendimiento y convivencia.

El proselitismo que usa sin escrúpulos cualesquiera métodos para conseguir nuevos adeptos. Los grandes y aireados procesos que han acontecido recientemente en nuestra sociedad española contra algunos de estos grupos sectarios, así como la preocupación manifestada por el Parlamento Europeo (Informe Cottrell, 1984), nos ponen delante de unos grupos cuya única obsesión parece ser alcanzar un número cada vez mayor de adeptos.

Como es obvio, nuestra preocupación no nace de la legítima y libre oferta religiosa de que goza todo individuo o grupo, y que respetamos des-

de el derecho a la libertad religiosa, sino de los modos y métodos que usan algunos grupos sectarios y que han sido denunciados por sociólogos, criminalistas, hombres de leyes e incluso psiquiatras.

Muchas de estas "técnicas comienzan con un diálogo positivo, pero gradualmente van adquiriendo un determinado tipo de control mental con el uso de técnicas de cambio abusivo de conducta" (Sectas o nuevos movimientos religiosos. Informe progresivo del Secretariado romano para la Unidad, en Ecclesia, 2.267, 17 de mayo de 1986, págs. 656-667).

Se ha denunciado la existencia en estas sectas de actitudes indefendibles y de variadas técnicas manipuladoras del individuo que llega a estas organizaciones buscando algo o huyendo de los vacíos que sienten en nuestra sociedad, en nuestras familias e incluso a veces en nuestras Iglesias, por ejemplo: la instrumentalización de la Biblia, hecha bajo una lectura fundamentalista y fragmentaria, sin su contexto; el abuso de experiencias emocionales fanatizando a sus adeptos hasta llevarlos a estados de alienación y enajenación; el empleo del aislamiento total del individuo al margen de todo influjo externo; el uso de métodos que atentan contra la salud mental y producen disturbios intelectuales, culpabilizan las conciencias y destruyen el pensamiento crítico o reflexivo.

La ambigüedad y el misterio en que se resguardan la mayoría de las sectas